


ICATEGRO


INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO
DEL ESTADO DE GUERRERO

**MARCO JURÍDICO ESPECÍFICO APLICABLE
AL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA
EL TRABAJO DEL ESTADO DE GUERRERO**

	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero	Emisión	04/08/2025
		Número de Actualización	13
	Marco Jurídico Específico	Página	2 de 73

CONTENIDO

	Página
Resumen General	3
Legislación Federal	4
Legislación Estatal	6
Fuentes de Información	93




Autorizo

Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo

**CONSEJERÍA JURÍDICA
DEL PODER EJECUTIVO**

Dr. Jorge Salgado Parra

	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero	Emisión	04/08/2025
		Número de Actualización	13
	Marco Jurídico Específico	Página	3 de 73

RESUMEN GENERAL

MARCO JURÍDICO – ADMINISTRATIVO

LEGISLACION FEDERAL


Leyes	2
Acuerdo	1
Convenio	1
Manuales	2
Otra Disposición	1
FEDERAL	7

LEGISLACIÓN ESTATAL

Ley	3
Código	1
Reglamento	2
Decreto	1
Convenios	201
Manuales	2
ESTATAL	210

RESUMEN FINAL	217
----------------------	------------



	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero	Emisión	04/08/2025
		Número de Actualización	13
	Marco Jurídico Específico	Página	4 de 73

LEGISLACIÓN FEDERAL

NO. INSTRUMENTO

LEYES

- 1 Ley Federal de Derechos. D.O.F. 31-12-1981. Última reforma 19-12-2024.
- 2 Ley General de Educación. D.O.F. 30-09-2019. Última reforma 07-06-2024.

ACUERDO

- 3 Acuerdo por el que se dan a conocer los criterios administrativos, requisitos y formatos para realizar los trámites y solicitar los servicios en materia de capacitación, adiestramiento y productividad de los trabajadores. D.O.F. 14-06-2013. Última reforma 16-11-2017.


CONVENIO

- 4 Convenio de coordinación que para la creación, operación y apoyo financiero del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero que celebran, la Secretaría de Educación Pública, en lo sucesivo "LA SECRETARÍA", representada en este acto por acuerdo de su titular, por el Subsecretario de Educación Media Superior, Miguel Ángel Martínez Espinosa, y el Estado Libre y Soberano de Guerrero, en lo subsecuente "El Gobierno del Estado", representado por Carlos Zeferino Torreblanca Galindo, Gobernador del Estado, con la participación de Israel Soberanis Noguera, Secretario General de Gobierno; José Luis González de la Vega Otero, Secretario de Educación Pública en Guerrero; Ricardo Ernesto Cabrera Morín, Secretario de Finanzas y Administración. Firmado 30-09-2010.

MANUALES

- 5 Manual de Procedimientos para la impartición de Cursos de Capacitación Acelerada Específica (CAE). Firmado marzo 2003.



	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero	Emisión	04/08/2025
		Número de Actualización	13
	Marco Jurídico Específico	Página	5 de 73

- 6 Manual de Procedimientos para la impartición de Cursos de Extensión (CE). Firmado marzo 2003.


OTRA DISPOSICIÓN

- 7 Normas de Control Escolar de los Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI) y de las Unidades de Capacitación de los Institutos de Capacitación para el Trabajo Descentralizados de los Gobiernos Estatales [Cursos Regulares y Modelo de Educación Basada en Competencias (EBC)]. Enero 2010.


Autorizo TRANSFORMANDO
CONSEJO JURÍDICO DEL PODER EJECUTIVO
 GOBIERNO DEL ESTADO
 2021 - 2022



CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO
 Dr. Jorge Salgado Parra

	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero	Emisión	04/08/2025
		Número de Actualización	13
	Marco Jurídico Específico	Página	6 de 73

LEGISLACIÓN ESTATAL

NO.

INSTRUMENTO

LEYES

- 1 Ley número 690 de Entidades Paraestatales del Estado de Guerrero. P.O. 22-07-2008.
- 2 Ley número 464 de Educación del Estado Libre y Soberano de Guerrero. P.O. 23-10-2020. Última reforma 02-07-2024.
- 3 Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Guerrero número 242. P.O. 11-11-2022.

CODIGO

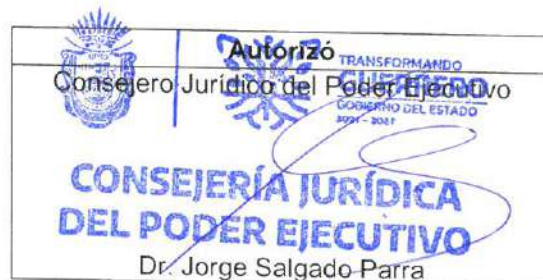
- 4 Código de Conducta del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero. Emisión junio 2025.


REGLAMENTOS

- 5 Reglamento de la Ley número 690 de Entidades Paraestatales del Estado de Guerrero. P.O. 17-08-2010.
- 6 Reglamento Interior del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero. P.O. 19-02-2021.

DECRETO

- 7 Decreto número 1264 por el que se crea el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, como Organismo Público Descentralizado. P.O. 21-09-2012.



	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero	Emisión	04/08/2025
		Número de Actualización	13
	Marco Jurídico Específico	Página	7 de 73


NO. INSTRUMENTO
CONVENIOS

8 Convenio de coordinación para procesos de capacitación a grupos de personas, en las materias y temáticas de la oferta educativa de capacitación con que cuenta "EL ICATEGRO", que celebran por una parte el Organismo Público Descentralizado del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Guerrero denominado, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representado por su Director General el Lic. Narno Leyva Hernández, a quien en lo sucesivo se le denominará "ICATEGRO", y por otra parte la persona moral denominada Organización Social de Acahuizotla y las Comunidades, representado por el Etc. Prog. Anl. Sist. Héctor Medina Alarcón en su carácter de Apoderada/do Legal, a quien en lo sucesivo y para efectos del presente convenio se le denominará "LA EMPRESA"; y cuando actúen en conjunto se les denominará "LAS PARTES". Firmado el 10-10-2018.

9 Convenio de coordinación y colaboración para procesos de capacitación a grupos de personas, en las materias y temáticas de la oferta educativa de capacitación con que cuenta "EL ICATEGRO", que celebran por una parte el Organismo Público Descentralizado del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Guerrero denominado, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representado por su Director General el Lic. Narno Leyva Hernández, a quien en lo sucesivo se le denominará "EL ICATEGRO", y por otra parte la persona moral denominada Contigo Trabajando Por Guerrero, A.C., representado por la Lic. Adriana Torres Hernández en su carácter de Presidenta, a quien en lo sucesivo y para efectos del presente convenio se le denominará "LA ASOCIACIÓN"; y cuando actúen en conjunto se les denominará "LAS PARTES". Firmado el 20-02-2019.

10 Convenio de colaboración interinstitucional que celebran, por una parte el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, a quien en lo sucesivo se le denominará "EL ICATEGRO", representada en este acto por el Lic. Narno Leyva Hernández, en su carácter de Director General, y por otra parte, Centros de Integración Juvenil, A.C., a quien en lo sucesivo se le denominará "CIJ", representado por la Mtra. María del Carmen Fernández Cáceres, en su carácter de Directora General, quienes actuando de forma conjunta se les denominará "LAS PARTES". Firmado el 03-08-2019.



	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero	Emisión	04/08/2025
		Número de Actualización	13
	Marco Jurídico Específico	Página	8 de 73

NO.

INSTRUMENTO


11

Convenio de coordinación para procesos de capacitación a grupos de personas, en las materias y temáticas de la oferta educativa de capacitación con que cuenta "EL ICATEGRO", que celebran por una parte el Organismo Público Descentralizado del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Guerrero denominado, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representado por su Director General el Lic. Narno Leyva Hernández, a quien en lo sucesivo se le denominará "EL ICATEGRO", y por la otra parte la persona moral denominada Valores por la Vida A.C., representado por el C. Ing. Saúl Castro Hernández en su carácter de Apoderado Legal, a quien en lo sucesivo y para efectos del presente convenio se le denominará "VALORES POR LA VIDA"; y cuando actúen en conjunto se les denominará "LAS PARTES". Firmado el 14-08-2019.

12

Convenio de coordinación para procesos de capacitación a grupos de personas, en las materias y temáticas de la oferta educativa de capacitación con que cuenta "EL ICATEGRO", que celebran por una parte el Organismo Público Descentralizado del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Guerrero denominado, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representado por su Director General el Lic. Narno Leyva Hernández, a quien en lo sucesivo se le denominará "EL ICATEGRO", y por otra parte la persona moral denominada Operadora de Aldeas Vacacionales S.A. de C.V., representado por el C. Manuel Gallegos Benítez en su carácter de Apoderado Legal, a quien en lo sucesivo y para efectos del presente convenio se le denominará "EMPRESA"; y cuando actúen en conjunto se les denominará "LAS PARTES". Firmado el 26-08-2019.



	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero	Emisión	04/08/2025
		Número de Actualización	13
	Marco Jurídico Específico	Página	9 de 73

NO.


INSTRUMENTO

13 Convenio de coordinación para procesos de capacitación a grupos de personas, en las materias y temáticas de la oferta educativa de capacitación con que cuenta "EL ICATEGRO", que celebra por una parte el Organismo Público Descentralizado del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Guerrero denominado, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representado por su Director General el Lic. Narno Leyva Hernández, a quien en lo sucesivo se le denominará "EL ICATEGRO", y por otra parte la persona moral denominada Hielo y Agua Purificada La Soledad S.A. de C.V. C, representado por el C. Antonio Chida Afiune en su carácter de Apoderado Legal, a quien en lo sucesivo y para efectos del presente convenio se le denominará "HAPSOL"; y cuando actúen en conjunto se les denominará "LAS PARTES". Firmado el 29-08-2019.

14 Convenio de colaboración institucional que celebran por una parte el Organismo Público Descentralizado del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Guerrero denominado, Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representado por su Director General el Lic. Narno Leyva Hernández, a quien en lo sucesivo se le denominará "EL ICATEGRO", y por la otra parte el Instituto del Bachillerato del Estado de Guerrero, representado en este acto por el Lic. Eduardo Ignacio Neil Cueva Ruíz, en su carácter de Director General, a quien en lo sucesivo se le denominará "EL IBGRO"; y cuando actúen en conjunto se les denominará "LAS PARTES". Firmado el 27-09-2019.

15 Convenio de colaboración, que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representado por el Lic. Narno Leyva Hernández, Director General, a quien en lo sucesivo se le denominará "EL ICATEGRO" y por otra parte la persona moral denominada Asociación de Profesionistas y Empresarios de México A.C. representado por el Q.B.P. Isaac Ibáñez Cortes, en su carácter de Presidente de la Asociación y el Lic. Miguel Ángel Méndez Sánchez, en su carácter de Representante Legal de la barra de abogados de la Asociación de Profesionistas y Empresarios de México A.C. a quien en lo sucesivo se les denominará "APEM"; quienes, actuando de forma conjunta, se les denominará "LAS PARTES". Firmado el 28-01-2020.



	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero	Emisión	04/08/2025
		Número de Actualización	13
	Marco Jurídico Específico	Página	10 de 73

NO.


INSTRUMENTO

16 Convenio de colaboración institucional que celebran por una parte el Organismo Público Descentralizado del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Guerrero denominado, Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representado por su Director General el Lic. Narno Leyva Hernández, a quien en lo sucesivo se le denominará "EL ICATEGRO", y por otra parte la Secretaria de Educación Pública, Unidad de Educación Media Superior Tecnológica Industrial y de Servicios (en lo sucesivo UEMSTIS), el M.C. Oscar Enrique Marín Hernández en su carácter de Director del Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 135, a quien en lo sucesivo y para efectos del presente convenio se le denominará "EL CETIS 135"; y cuando actúen en conjunto se les denominará "LAS PARTES". Firmado el 11-02-2020.

17 Convenio de colaboración para procesos de capacitación a grupos de personas, en las materias y temáticas de la oferta educativa de capacitación con que cuenta "EL ICATEGRO", que celebran por una parte el Organismo Público Descentralizado del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Guerrero denominado, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representado por su Director General el Lic. Narno Leyva Hernández, a quien en lo sucesivo se le denominará "EL ICATEGRO", y por otra parte la Fundación Ayudando Con Amor Leoren A.C. representada por su Presidenta la Lic. Leonor Valderrama Sánchez a quien en lo sucesivo y para efectos del presente convenio se le denominará "AYUDANDO CON AMOR LOREN"; y cuando actúen en conjunto se les denominará "LAS PARTES". Firmado el 24-02-2020.

18 Convenio de colaboración institucional que celebran por una parte el Organismo Público Descentralizado del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Guerrero denominado, Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representado por su Director General el Lic. Narno Leyva Hernández, a quien en lo sucesivo se le denominará "EL ICATEGRO", y por otra parte, la Escuela Normal Preescolar "ADOLFO VIGURI VIGURI" representada por su Directora General la Mtra. Emma Seniorina Miranda Ventura, a quienes en lo sucesivo y para efectos del presente convenio se les denominará "LA ENPAVV"; y cuando actúen en conjunto se les denominará "LAS PARTES". Firmado el 26-02-2020.


Autorizó
 Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo
 GOBIERNO DEL ESTADO
 GOBIERNO DEL ESTADO
 2021 - 2027
**CONSEJERÍA JURÍDICA
 DEL PODER EJECUTIVO**
 Dr. Jorge Salgado Parra

	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero	Emisión	04/08/2025
		Número de Actualización	13
	Marco Jurídico Específico	Página	11 de 73

NO.


INSTRUMENTO

19 Convenio de colaboración institucional que celebran por una parte el Organismo Público Descentralizado del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Guerrero denominado, Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representado por su Director General el Lic. Narno Leyva Hernández, a quien en lo sucesivo se le denominará "EL ICATEGRO", y por otra parte, la Escuela Superior de Educación Física representada por su Directora General la Mtra. Ignacia Cruz Narciso, a quienes en lo sucesivo y para efectos del presente convenio se les denominará "LA ESEF"; y cuando actúen en conjunto se les denominará "LAS PARTES". Firmado el 26-02-2020.

20 Convenio de colaboración institucional que celebran por una parte el Organismo Público Descentralizado del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Guerrero denominado, Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representado por su Director General el Lic. Narno Leyva Hernández, a quien en lo sucesivo se le denominará "EL ICATEGRO", y por otra parte, Instituto Educativo Stephen Hawking a quien en lo sucesivo y para efectos del presente convenio se le denominará "IESH"; y cuando actúen en conjunto se les denominará "LAS PARTES". Firmado el 29-02-2020.

21 Convenio de colaboración institucional que celebran por una parte el Organismo Público Descentralizado del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Guerrero denominado, Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representado por su Director General el Lic. Narno Leyva Hernández, a quien en lo sucesivo se le denominará "EL ICATEGRO", y por otra parte la Secretaría de Educación Pública, Centenaria Escuela Normal del Estado "IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO" representado por el Mtro. Víctor Manuel Flores Jaimes en su carácter de Director, a quien en lo sucesivo y para efectos del presente convenio se le denominará "LA ESCUELA NORMAL"; y cuando actúen en conjunto se les denominará "LAS PARTES". Firmado el 12-10-2020.


Autorizo
 Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo
 GOBIERNO DEL ESTADO
 2011
CONSEJERIA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO
 Dr. Jorge Salgado Parra

	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero	Emisión	04/08/2025
		Número de Actualización	13
	Marco Jurídico Específico	Página	12 de 73

NO.

INSTRUMENTO

22 Convenio de colaboración institucional que celebran por una parte el Organismo Público Descentralizado del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Guerrero denominado, Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representado por su Director General el Lic. Narno Leyva Hernández, a quien en lo sucesivo se le denominará "ICATEGRO", y por otra parte, la Dirección General de Prevención social del Delito dependiente de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, representada por su Directora General la Lic. Alma Roselin Organiz Salgado, a quien en lo sucesivo y para efectos del presente convenio se le denominará "DGPSD"; y cuando actúen en conjunto se les denominará "LAS PARTES". Firmado el 23-10-2020.

23 Convenio de colaboración institucional que celebran por una parte el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representado por su Director General el Lic. Narno Leyva Hernández, a quien en lo sucesivo se le denominará el "ICATEGRO" y por otra parte, la Secretaria de Asuntos Indígenas y Afromexicanos, representada por el Secretario de Asuntos Indígenas y Afromexicanos el Mtro. Javier Rojas Benito, a quien en lo sucesivo se le denominará la "SAIA", y cuando actúen de manera conjunta se les denominará las "PARTES". Firmado el 18-08-2021.

24 Convenio de colaboración para procesos de capacitación a grupos de personas, en las materias y temáticas de la oferta educativa de capacitación con que cuenta "EL ICATEGRO", que celebran por una parte el Organismo Público Descentralizado del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Guerrero denominado, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representado por su Director General el Lic. Narno Leyva Hernández, a quien en lo sucesivo se le denominará "EL ICATEGRO", y por otra parte el Grupo Unidos por Taxco representado por su Presidente el Lic. Jaime Pineda Ruiz a quien en lo sucesivo y para efectos del presente convenio se le denominará "LA ASOCIACIÓN"; y cuando actúen en conjunto se les denominará "LAS PARTES". Firmado el 25-08-2021.





Autorizo
 Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo

TRANSFORMANDO
 GOBIERNO DEL ESTADO
 2021-2027



**CONSEJERÍA JURÍDICA
 DEL PODER EJECUTIVO**
 Dr. Jorge Salgado Parra

	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero	Emisión	04/08/2025
		Número de Actualización	13
	Marco Jurídico Específico	Página	13 de 73



NO.


INSTRUMENTO

25 Convenio General para la Colaboración Institucional; que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representada en este acto por el Lic. Omar Estrada Bustos en su carácter de Director General que en adelante se denominará como "ICATEGRO" y por otra parte la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente representado en este acto por la Mtra. Yael Zaira Gama Palacios en su carácter de Rectora, que en lo sucesivo se denominará como la "UTTC" y cuando actúen de manera conjunta se les denominará como "LAS PARTES". Firmado el 29-03-2022.

26 Convenio general para la colaboración institucional; que celebran por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representada en este acto por el Lic. Omar Estrada Bustos, en su carácter de Director General que en adelante se denominará como "EL ICATEGRO", y por otra parte la Universidad Tecnológica del Mar del Estado de Guerrero representado en este acto por el Lic. Napoleón Hernández Garibo en su carácter de Director General, que en lo sucesivo se le denominará como "LA UTMARGRO"; y cuando actúen de manera conjunta se les denominará como "LAS PARTES". Firmado el 10-06-2022.

27 Convenio de colaboración institucional que celebran, por una parte el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representada en este acto por el Lic. Omar Estrada Bustos en su carácter de Director General que en adelante se denominará como "EL ICATEGRO" y por otra parte la Secretaría de la Juventud y la Niñez del Estado de Guerrero representada por la Lic. Jessica Maldonado Morales, en su carácter de Secretaria de la Juventud y la Niñez, a quien en lo sucesivo y para efecto del presente se le denominará "LA SEJUVE" y cuando actúen en conjunto se les denominará "LAS PARTES". Firmado el 08-08-2022.


Autorizó
 Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo

CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO
 Dr. Jorge Salgado Parra

	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero	Emisión	04/08/2025
		Número de Actualización	13
	Marco Jurídico Específico	Página	14 de 73

NO.

INSTRUMENTO


28 Convenio de colaboración, que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representada por el Lic. Omar Estrada Bustos, Director General, a quien en lo sucesivo se denominará " EL ICATEGRO" y por otra parte la Unidad de Especialidades Médicas en Centros de Atención Primaria en Adicciones, representado por la Mtra. Francisca Hernández Colín, en su carácter de coordinadora, a quien en lo sucesivo y para efectos del presente convenio se le denominará "UNEME-CAPA"; y cuando actúen en conjunto se les denominará "LAS PARTES". Firmado el 17-08-2022.

29 Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representada en este acto por el Lic. Omar Estrada Bustos en su carácter de Director General que en adelante se denominará como "ICATEGRO" y por otra parte la Subsecretaría de Gobernación, Coordinación, Enlace, Vinculación, Movimientos y Organizaciones Políticos – Sociales, representada por el Mtro. Ernesto Fidel Payán Cortinas en su carácter de Subsecretario y que en lo sucesivo se le denominará "LA SUBSECRETARÍA" y cuando actúen de manera conjunta se les denominará como "LAS PARTES". Firmado el 31-08-2022.

30 Convenio de coordinación para la colaboración institucional; que celebran, por una parte, la Titular del Ejecutivo Estatal, Mtra. Evelyn Cecilia Salgado Pineda, a través de la Secretaria del Trabajo y Previsión Social, representada por él, Lic. Luis Armando Baños Rendón, asistido por la M.A. Areli Bailón Vélez, en su carácter de Directora general del Servicio Nacional de Empleo Guerrero, a quienes en lo sucesivo se les denominara como "LA SECRETARÍA" y por la otra parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representada en este acto por el Lic. Omar Estrada Bustos en su carácter de Director General, asistido por la Lic. Afrodita Rojas de la Cruz, Subdirectora de Vinculación y Equidad de Género, a quienes en lo sucesivo se les aludirá como "EL ICATEGRO", y conjuntamente se les denominara como "LAS PARTES". Firmado el 02-09-2022.


Autorizó
 Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo


**CONSEJERÍA JURÍDICA
 DEL PODER EJECUTIVO**
 Dr. Jorge Salgado Parra

	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero	Emisión	04/08/2025
		Número de Actualización	13
	Marco Jurídico Específico	Página	15 de 73

NO.

INSTRUMENTO


31 Convenio marco de colaboración académica, científica y tecnológica que celebran, por una parte, el Instituto Tecnológico de San Marcos, denominado en lo sucesivo el "INSTITUTO", representado en este acto por el Mtro. Jorge Federico López Miranda, en su carácter de Director, de igual forma comparece la Mtra. Xóchitl Tapia Piedra en su calidad de Subdirectora de Planeación y Vinculación, y por la otra parte,, , el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representado en este acto por el Lic. Omar Estrada Bustos en su carácter de Director General del instituto, asistido por el Lic. Jesús Moreno Cortés, a quien en lo sucesivo se les denominará como "EL ICATEGRO", y conjuntamente se les denominará como "LAS PARTES". Firmado el 06-09-2022.

32 Convenio de apoyo y colaboración en materia de estadías que celebran, por una parte, la "Universidad Tecnológica de la Región Norte de Guerrero", a quien en lo sucesivo se le denominará "LA UNIVERSIDAD" representada en este acto por el Dr. Rodolfo Ponce Reynoso, en su carácter de rector y, por la otra, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representada en este acto por el Lic. Omar Estrada Bustos en su carácter de Director General a quien en lo sucesivo se le denominará "ICATEGRO". Firmado el 24-08-2022.

33 Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representada en este acto por el Lic. Omar Estrada Bustos en su carácter de Director General que en adelante será denominado "ICATEGRO" y por otra parte el Telebachillerato Comunitario 024 La Pintada TBC 024, a quien en lo sucesivo y para efectos de este convenio se le denominará como "TBC 024", representado legalmente por su docente responsable, la Licenciada Sandra Castro Noguera y cuando actúen de manera conjunta se les denominara como "LAS PARTES". Firmado el 05-10-2022.


Autorizó
 Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo

CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO
 Dr. Jorge Salgado Parra

	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero	Emisión	04/08/2025
		Número de Actualización	13
	Marco Jurídico Específico	Página	16 de 73

NO.

INSTRUMENTO

34 Convenio de colaboración institucional que celebran por una parte el Organismo Público Descentralizado del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Guerrero denominado, Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representado por su Director General el licenciado Omar Estrada Bustos., a quien en lo sucesivo se le denominará "ICATEGRO", y por otra parte la Dra. Elena Zaragoza Martínez, en su carácter de Directora de la Facultad de Economía Campus de Llano Largo, a quien en lo sucesivo y para efectos del presente convenio se le denominará "LA UAGRO"; y cuando actúen en conjunto se les denominará "LAS PARTES". Firmado el 09-11-2022.

35 Convenio específico de colaboración Institucional que celebran por una parte el Organismo Público Descentralizado del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Guerrero denominado, Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representado por su Director General el Lic. Omar Estrada Bustos., a quien en lo sucesivo se le denominará "El ICATEGRO", y por otra parte, la Facultad de Turismo representado por su Director el Dr. Héctor Tomas Pastor Durán, a quien en lo sucesivo y para efectos del presente convenio se le denominará "SSP" y "FACTUR", respectivamente, cuando actúen en conjunto se les denominará "LAS PARTES". Firmado el 22-03-2023.

36 Convenio marco de colaboración académica, científica y tecnológica que celebran, por una parte, el Instituto Tecnológico de San Marcos, en lo sucesivo el "INSTITUTO", representado en este acto por el Dr. Víctor Hugo Agatón Catalán, en su carácter de Director, la MCC. Cristina Barrera De Jesús en su calidad de Subdirectora, y por la otra parte el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representado en este acto por el Lic. Omar Estrada Bustos en su carácter de Director General, asistido por el Lic. Arturo Cortés Moctezuma, a quien en lo sucesivo se les denominará como "EL ICATEGRO" y conjuntamente se les denominará como "LAS PARTES". Firmado el 29-03-2023.




Autorizo

 Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo

CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO

 Dr. Jorge Salgado Parra

	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero	Emisión	04/08/2025
		Número de Actualización	13
	Marco Jurídico Específico	Página	17 de 73


NO.


INSTRUMENTO

37 Convenio marco de colaboración institucional que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representada en este acto por el Lic. Omar Estrada Bustos en su carácter de Director General que en adelante se denominará como "ICATEGRO" y por otra parte el Instituto Guerrerense del Emprendedor, en lo sucesivo "EL INGE", representado en este acto por el Lic. Iván Geovanny Navarro Castorena, en su carácter de Director General, y cuando actúen de manera conjunta se les denominará como "LAS PARTES". Firmado el 29-03-2023.

38 Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representado en este acto por el Lic. Omar Estrada Bustos en su carácter de Director General que en adelante se denominará como "ICATEGRO" y por otra parte el Telebachillerato Comunitario 022 El Salto (El Salto Grande) TBC 022, a quien en lo sucesivo y para efectos de este convenio se le denominará como " TBC 022", representado legalmente por su docente responsable, Lic. Rosa Elena Ocampo Otero y cuando actúen de manera conjunta se les denominará como "LAS PARTES". Firmado el 31-03-2023.

39 Convenio específico de colaboración institucional para la implementación de programas de capacitación en el municipio de Eduardo Neri, que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representada en este acto por el Lic. Omar Estrada Bustos en su carácter de Director General que en adelante se denominará como "ICATEGRO" y por otra parte el Instituto Guerrerense del Emprendedor, en lo sucesivo "EL INGE", representado en este acto por el Lic. Iván Geovanny Navarro Castorena, en su carácter de Director General, y cuando actúen de manera conjunta se les denominará como "LAS PARTES". Firmado el 24-04-2023.


Autorizo TRANSFORMANDO GUERRERO 2021-2027
 Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo
CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO
 Dr. Jorge Salgado Parra

	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero	Emisión	04/08/2025
		Número de Actualización	13
	Marco Jurídico Específico	Página	18 de 73

NO.

INSTRUMENTO


40 Convenio general de colaboración que celebran, por una parte, el Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Guerrero, al que en lo sucesivo se le denominará "EL COCYTIEG", representado por su Director General, Ing. Miguel Ángel Rendón Liborio y por la otra, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, que en lo sucesivo y para efectos de este convenio se le denominará "El ICATEGRO", representado en este acto por su Director General, Lic. Omar Estrada Bustos; a quienes de manera conjunta se les denominará "LAS PARTES". Firmado el 08-05-2023.

41 Convenio general para la colaboración interinstitucional; que celebran, por una parte, el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Guerrero, representado en este acto por el Dr. Edmundo Gática Carmona, en su carácter de Director General, que en lo sucesivo se denominará como el "CECYTE GUERRERO" y por otra parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representada en este acto por el Lic. Omar Estrada Bustos en su carácter de Director General que en adelante se denominará como "El ICATEGRO", y cuando actúen de manera conjunta se les denominará como "LAS PARTES". Firmado el 09-05-2023.

42 Convenio de colaboración que celebran por una parte el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representada en este acto por el Lic. Omar Estrada Bustos en su carácter de Director General que en adelante se denominará como "ICATEGRO" y por otra parte la Procuraduría de Protección Ambiental, representada por el M.C. Carlos Toledo Manzur en su carácter de encargado de despacho de la Procuraduría de Protección Ambiental y que en lo sucesivo se le denominará "LA PROPAEG" y cuando actúen de manera conjunta se les denominará como "LAS PARTES". Firmado el 09-05-2023.

Autorizó
 Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo


GOBIERNO DEL ESTADO GUERRERO
 2021 - 2033
CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO
 Dr. Jorge Salgado Parra

	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero	Emisión	04/08/2025
		Número de Actualización	13
	Marco Jurídico Específico	Página	19 de 73

NO.


INSTRUMENTO

43 Convenio específico-particular para la colaboración institucional: que celebran, por una parte el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representada en este acto por el Lic. Omar Estrada Bustos en su carácter el de Director General que en adelante se denominará como "ICATEGRO" y por otra parte la Coordinación General de Vinculación y Cooperación de la Universidad Autónoma de Guerrero, representada por el Dr. Fernando Agüero Mancilla en su carácter de Coordinador General y que en lo sucesivo se le denominará "LA UAGRO"; y cuando actúen de manera conjunta se les denominará como "LAS PARTES". Firmado el 09-05-2023.

44 Convenio marco de colaboración institucional que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representado en este acto por el Lic. Omar Estrada Bustos en su carácter de Director General que en adelante se denominará como "ICATEGRO" y por otra parte la Secretaría de la Mujer del Estado de Guerrero, en lo sucesivo "LA SEMUJER", representada en este acto por su titular la Maestra Violeta Pino Girón, en su carácter de Secretaria, que en lo sucesivo se le denominará "LA SEMUJER": actuando de manera conjunta se les denominará "LAS PARTES" Firmado el 11-05-2023.

45 Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representada en este acto por el Lic. Omar Estrada Bustos en su carácter de Director General que en adelante se denominará como "ICATEGRO", y por otra parte el Lic. Juan Antonio Gómez Gómez, en su carácter de propietario y que en lo sucesivo se le denominará "CASA GUERRERO" y cuando actúen de manera conjunta se les denominará como "LAS PARTES". Firmado el 15-08-2023.

Autorizó
 Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo
 GUERRERO
 GOBIERNO DEL ESTADO
 2021 - 2027
**CONSEJERÍA JURÍDICA
 DEL PODER EJECUTIVO**
 Dr. Jorge Salgado Parra

	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero	Emisión	04/08/2025
		Número de Actualización	13
	Marco Jurídico Específico	Página	20 de 73


NO.


INSTRUMENTO

46 Convenio de colaboración específico que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representada en este acto por el Lic. Omar Estrada Bustos en su carácter de Director General que en adelante se denominará como "ICATEGRO", y por otra parte el Instituto Tecnológico Superior de la Costa Chica, representada por el L.C. Fernando García Herrera, en su carácter de Director General y que en lo sucesivo se le denominará "ITSCCH" y cuando actúen de manera conjunta se les denominará como "LAS PARTES". Firmado el 08-09-2023.

47 Convenio de Colaboración Académica, Científica, Tecnológica y Cultural que celebran, por una parte, el "CENTRO TELEBACHILLERATO COMUNITARIO NÚMERO 242", representada por el Ing. Javier Cárdenas Miranda, en su carácter de docente responsable, a quien en lo sucesivo se le denominará como "TELEBACHILLERATO 242", y por la otra parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representado por el Lic. Omar Estrada Bustos, al que en lo sucesivo "EL ICATEGRO", a quienes para el caso de manifestaciones conjuntas se les denominará como "LAS PARTES". Firmado el 29-09-2023.

48 Convenio de colaboración académica, científica, tecnológica y cultural que celebran, por una parte, el "CENTRO DE TELEBACHILLERATO COMUNITARIO NÚMERO 251", representada por la Lic. Nancy Barrera Osorio, en su carácter de docente responsable, a quien en lo sucesivo se le denominará como "TELEBACHILLERATO 251", y por la otra parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representado por el Lic. Omar Estrada Bustos al que en lo sucesivo se denominará "EL ICATEGRO", a quienes para el caso de manifestaciones conjuntas se les denominará como "LAS PARTES". Firmado el 09-10-2023.


Autorizó TRANSFORMANDO
 Consejo Jurídico del Poder Ejecutivo
 GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
 2021-2027
CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO
 Dr. Jorge Salgado Parra

	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero	Emisión	04/08/2025
		Número de Actualización	13
	Marco Jurídico Específico	Página	21 de 73

NO.

INSTRUMENTO


49 Convenio de colaboración académica, científica, tecnológica y cultural que celebran, por una parte, el "CENTRO DE TELEBACHILLERATO COMUNITARIO NÚMERO 173", representada por la Lic. Alma Doris López Gallardo, en su carácter de docente responsable, a quien en lo sucesivo se le denominará como "TELEBACHILLERATO 173", y por la otra parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representado por el Lic. Omar Estrada Bustos al que en lo sucesivo se denominará "EL ICATEGRO", a quienes para el caso de manifestaciones conjuntas se les denominara como "LAS PARTES". Firmado el 31-10-2023.

50 Convenio de colaboración académica, científica, tecnológica y cultural que celebran, por una parte, el "CENTRO DE TELEBACHILLERATO COMUNITARIO NÚMERO 239", representada por el Ing. German Barrera Trujillo, en su carácter de docente responsable, a quien en lo sucesivo se le denominará como "TELEBACHILLERATO 239", y por la otra parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representado por el Lic. Omar Estrada Bustos al que en lo sucesivo se denominará "EL ICATEGRO", a quienes para el caso de manifestaciones conjuntas se les denominará como "LAS PARTES". Firmado el 29-11-2023.

51 Convenio de colaboración académica, científica, tecnológica y cultural que celebran, por una parte, el "Centro de Telebachillerato Comunitario Número 264", representada por la Lic. Martha Zayareth Patiño Hernández, en su carácter de docente responsable, a quien en lo sucesivo se le denominará como "Telebachillerato 264", y por la otra parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representado por el Lic. Omar Estrada Bustos al que en lo sucesivo se denominará "EL ICATEGRO", a quienes para el caso de manifestaciones conjuntas se les denominará como "LAS PARTES". Firmado el 15-01-2024.


Autorizo
 Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo

 TRANSFORMANDO
 GOBIERNO DEL ESTADO
 1991 - 2024
**CONSEJERIA JURÍDICA
 DEL PODER EJECUTIVO**
 Dr. Jorge Salgado Parra

	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero	Emisión	04/08/2025
		Número de Actualización	13
	Marco Jurídico Específico	Página	22 de 73

NO.

INSTRUMENTO


52 Convenio de colaboración académica, científica, tecnológica y cultural que celebran por una parte el “Centro de Telebachillerato Comunitario Número 084”, representada por la Ing. Yuliana Cárdenas Miranda, en su carácter de docente responsable, a quien en lo sucesivo se le denominará como “Telebachillerato 084” y por la otra parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representado por el Lic. Omar Estrada Bustos al que en lo sucesivo se denominará “EL ICATEGRO”, a quienes para el caso de manifestaciones conjuntas se les denominará como “LAS PARTES”. Firmado el 15-01-2024.

53 Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representada en este acto por el Lic. Omar Estrada Bustos en su carácter de Director General que en adelante se denominará como “ICATEGRO”, y por otra parte la Universidad Autónoma de Guerrero, representada en este acto por el Dr. Javier Saldaña Almazán, en su carácter de Rector, en adelante referida como “LA UAGRO”, cuando comparecen en forma conjunta se les denominará como “LAS PARTES”. Firmado el 24-01-2024.

54 Convenio general de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representada en este acto por el Lic. Omar Estrada Bustos en su carácter de Director General a quien en lo sucesivo se le denominará “ICATEGRO”, y por otra la Universidad Autónoma de Guerrero, representada por el Dr. Javier Saldaña Almazán, en su carácter de rector de la Universidad, a quien en lo sucesivo “LA UAGRO”, y conjuntamente se le denominará como “LAS PARTES”. El 24-01-2024.

55 Convenio de colaboración institucional que celebran, por una parte, el Organismo Público Descentralizado del Poder Ejecutivo del Estado de Guerrero denominado, Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, a quien en lo sucesivo se le denominará “EL ICATEGRO”, representado por su Director General, el Lic. Omar Estrada Bustos y por la otra parte, La Secretaría de los Migrantes y Asuntos Internacionales del Estado de Guerrero, a la que en lo sucesivo se le denominará “LA SEMAI”, representada por su titular, Lic. Silvia Rivera Carbajal, en su carácter de Secretaria de Despacho, en su conjunto denominas “LAS PARTES”. Firmado el 30-01-2024.



	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero	Emisión	04/08/2025
		Número de Actualización	13
	Marco Jurídico Especifico	Página	23 de 73

NO.

INSTRUMENTO


56 Convenio de colaboración institucional que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representado en este acto por el Lic. Omar Estrada Bustos en su carácter de Director General que en adelante se denominará como "EL ICATEGRO", y por la otra parte, la Escuela de Parteras Profesionales del Estado de Guerrero, en lo sucesivo "LA EPPEG", representada por su titular la Maestra. Rubicelia Arreola Vargas, en su carácter de Directora General, y cuando actúen de manera conjunta se les denominará "LAS PARTES". Firmado el 05-03-2024.

57 Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representado en este acto por el Lic. Omar Estrada Bustos en su carácter de Director General que en adelante se denominará como "EL ICATEGRO", y por otra parte, la Universidad Tecnológica de Acapulco, representada por el Mtro. José Luis Solano Molina, en su carácter de Rector y que en lo sucesivo se le denominará "LA UTA" y cuando actúen de manera conjunta se les denominará como "LAS PARTES". Firmado el 19-03-2024.

58 Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representada en este acto por el Lic. Omar Estrada Bustos en su carácter de Director General que en adelante se denominará como "EL ICATEGRO", y por la otra parte el Telebachillerato Comunitario número 316, representada por el Lic. Andrés Gómez Ocampo en su carácter de docente responsable y que en lo sucesivo se le denominará "El Telebachillerato Comunitario 316", y cuando actúen de manera conjunta se les denominará como "LAS PARTES". Firmado el 24-04-2024.


Autorizó
 Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo
TRANSFORMANDO GUERRERO GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO
 Dr. Jorge Salgado Parra

	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero	Emisión	04/08/2025
		Número de Actualización	13
	Marco Jurídico Específico	Página	24 de 73

NO.

INSTRUMENTO

59 Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representada en este acto por el Lic. Omar Estrada Bustos en su carácter de Director General que en adelante se denominará como "EL ICATEGRO", y por otra parte el Telebachillerato Comunitario número 057, representada por la Lic. Argelia Echeverría Ávila en su carácter de docente responsable y que en lo sucesivo se le denominará "El Telebachillerato Comunitario 057" y cuando actúen de manera conjunta se les denominará como "LAS PARTES". Firmado el 29-04-2024.


60 Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representado en este acto por el Lic. Omar Estrada Bustos en su carácter de Director General a quien en lo sucesivo se le denominará como "EL ICATEGRO", y por la otra, el Consejo Estatal Cocotero representado por el Licenciado Damián Terrazas Sánchez, en su carácter de Director General, en lo sucesivo "EL CECOCO" y a quienes en su conjunto se les denominará como "LAS PARTES". Firmado el 21-05-2024.

61 Convenio marco de colaboración institucional que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representado en este acto por el Lic. Omar Estrada Bustos en su carácter de Director General que en adelante se denominará como "EL ICATEGRO", y por otra parte la Universidad Intercultural del Estado de Guerrero, en lo sucesivo "LA UIEG", representada por su titular el Ingeniero Rubén Casiano Mendoza, en su carácter de Rector, y cuando actúen de manera conjunta se les denominará "LAS PARTES". Firmado el 05-06-2024.

62 Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representada en este acto por el Lic. Omar Estrada Bustos en su carácter de Director General que en adelante se denominará como "EL ICATEGRO", y por la otra, el Colegio de Estudios Científicos Y Tecnológicos del Estado de Guerrero, Plantel 03, Iguala en lo sucesivo el "CECYTE 03 IGUALA", representado por la Dra. Karol Rubí Hernández Brito, en su carácter de encargado de la Dirección del Plantel. Firmado el 05-06-2024.


Autorizó
 Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo

 GOBIERNO DEL ESTADO
 2021 - 2023
**CONSEJERÍA JURÍDICA
 DEL PODER EJECUTIVO**
 Dr. Jorge Salgado Parra

	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero	Emisión	04/08/2025
		Número de Actualización	13
	Marco Jurídico Específico	Página	25 de 73


NO.


INSTRUMENTO

63 Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representada en este acto por el Lic. Omar Estrada Bustos en su carácter de Director General que en adelante se denominará como "EL ICATEGRO", y por otra parte el Telebachillerato Comunitario número 293, representada por la Lic. Yanine Bonifacio Bouchain en su carácter de docente responsable y que en lo sucesivo se le denominará "El Telebachillerato Comunitario 293" y cuando actúen de manera conjunta se les denominará como "LAS PARTES". Firmado el 12-06-2024.

64 Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representada en este acto por el Lic. Omar Estrada Bustos en su carácter de Director General que en adelante se denominará como "EL ICATEGRO", y por otra parte la Escuela de Educación Especial, representada por la C. María del Carmen Domínguez Lugo en su carácter de Directora y que en lo sucesivo se le denominará "ESCUELA DE EDUCACIÓN ESPECIAL" y cuando actúen de manera conjunta se les denominará como "AS PARTES". Firmado el 13-06-2024.

65 Convenio de colaboración institucional que celebran, por una parte, el Organismo Público Descentralizado del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Guerrero denominado, Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representado por su Director General el Lic. Omar Estrada Bustos, a quien en lo sucesivo se le denominará "EL ICATEGRO", y por otra parte el Instituto Tecnológico Superior de la Montaña, representado por el Ing. Othón Bazán González, en su carácter de Director General y que en lo sucesivo se le denominara "EL INSTITUTO" y cuando actúen de manera conjunta se les denominará como "LAS PARTES". Firmado el 19-06-2024.



	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero	Emisión	04/08/2025
		Número de Actualización	13
	Marco Jurídico Específico	Página	26 de 73

NO.


INSTRUMENTO

66 Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representado en este acto por el Lic. Omar Estrada Bustos en su carácter de Director General, a quien en lo sucesivo se denominará como "EL ICATEGRO", y por la otra parte la Coordinación Regional de la Costa Grande de la Universidad Autónoma de Guerrero, representada por la M.A. Irania Navidad Aguirre Ibarra, en su carácter de Coordinadora Regional y que en lo sucesivo se le denominará "LA UNIVERSIDAD" y cuando actúen de manera conjunta se les denominará como "LAS PARTES". Firmado el 27-06-2024.

67 Convenio de colaboración institucional que celebran, por una parte, el Organismo Público Descentralizado del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Guerrero denominado, Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representado por su Director General el Lic. Omar Estrada Bustos a quien en lo sucesivo se le denominará "EL ICATEGRO", y por otra parte el Instituto Nacional de Investigación Forestales, Agrícolas y Pecuarias representado por la Técnico social C. Alma Delia Godínez Jiménez y que en lo sucesivo se le denomina "EL INIFAP" y cuando actúen de manera conjunta se les denominará como "LAS PARTES". Firmado el 28-06-2024.

68 Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representado en este acto por el Lic. Omar Estrada Bustos en su carácter de Director General que en adelante se denominará como "EL ICATEGRO", y por la otra parte la Delegación Regional de los Servicios Educativos Montaña Baja representado por el Mtro. Benito Mendoza Miranda, en su carácter de Delegado Regional, y que en lo sucesivo se le denominará "LA DELEGACIÓN" a quienes de manera conjunta se les denominará como "LAS PARTES". Firmado el 28-06-2024.



	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero	Emisión	04/08/2025
		Número de Actualización	13
	Marco Jurídico Específico	Página	27 de 73

NO.


INSTRUMENTO

69 Convenio de colaboración institucional que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representado en este acto por el Lic. Omar Estrada Bustos en su carácter de Director General que en adelante se denominará como "EL ICATEGRO", y por la otra parte el Centro Universitario del Pacífico Sur Campus Tlapa representada por su Rector, el Maestro en Derecho Corporativo Francisco Mosso Orcasitas, en su carácter de Rector y representante legal y la Maestra en Ciencias Esther Domínguez Vargas, en su carácter de Directora General, a quien en lo sucesivo se le denominará "LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA" y cuando actúen de manera conjunta se les denominar "LAS PARTES". Firmado el 28-06-2024.

70 Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representada en este acto por el Lic. Omar Estrada Bustos en su carácter de Director General que en adelante se denominará como "EL ICATEGRO", y por otra parte la "ACADEMIA CARLA", representada en este acto por su propietaria, C. María del Consuelo Jacobo Peralta, y cuando actúen de manera conjunta se les denominará como "LAS PARTES". Firmado el 28-06-2024.

71 Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representado en este acto por el Lic. Omar Estrada Bustos en su carácter de Director General a quien en lo sucesivo se le denominará como "EL ICATEGRO", y por la otra parte el Ejido la Sabana, municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, representado por el C. Isidro Zequeida Escobar, en su carácter de presidente del comisariado ejidal, en lo sucesivo "EL EJIDO" a quienes de manera conjunta se les denominará "LAS PARTES". Firmado el 03-07-2024.


Autórizo TRANSFORMANDO GUERRERO 2021 - 2024
 Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo
CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO
 Dr. Jorge Salgado Parra

	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero	Emisión	04/08/2025
		Número de Actualización	13
	Marco Jurídico Específico	Página	28 de 73

NO.


INSTRUMENTO

72 Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representado en este acto por el Lic. Omar Estrada Bustos, en su carácter de Director General, que en adelante se denominará como "EL ICATEGRO", y por otra parte, el Hotel Oriente Sur, representado por el Ing. César Rodrigo Chávez Torres, en su carácter de Administrador, y que en lo sucesivo se le denominará "HOTEL ORIENTE SUR", a quienes de manera conjunta se les denominará "LAS PARTES". Firmado el 15-08-2024.

73 Convenio de colaboración Académica, Científica, Tecnológica y Cultural, que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representado en este acto por el Lic. Omar Estrada Bustos, a quien en lo sucesivo se denominará "EL ICATEGRO", y por otra parte, el M.C. Oscar Samuel Reséndiz Balanzar, rector de la Universidad Tecnológica y Politécnica de Coyuca de Benítez, a quien en lo sucesivo y para efectos del presente convenio se le denominará "UTYP Coyuca de Benítez", a quienes de forma conjunta se les denominará "LAS PARTES". Firmado el 28-08-2024.

74 Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representado en este acto por el Lic. Omar Estrada Bustos, en su carácter de Director General, que en adelante se denominará como "EL ICATEGRO", y por otra parte, el Colegio de Estudios Científicos Tecnológicos del Estado de Guerrero Plantel 01 Acapulco, representada por el Lic. Bryan De La Sancha Villanueva, en su carácter de Director, y que en lo sucesivo se le denominará "EL CECYTE 01", y cuando actúen de manera conjunta se les denominará como "LAS PARTES". Firmado el 09-09-2024.



	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero	Emisión	04/08/2025
		Número de Actualización	13
	Marco Jurídico Específico	Página	29 de 73

NO.


INSTRUMENTO


75 Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representado en este acto por el Lic. Omar Estrada Bustos, en su carácter de Director General, a quien en lo sucesivo se le denominará como "EL ICATEGRO", y por otra parte, el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica del Estado de Guerrero Plantel Ometepec 139, representado por el Lic. Christopher Saúl Montúfar Vázquez, en su carácter de Director del Plantel, y que en lo sucesivo se le denominará "EL CONALEP 139", y cuando actúen se les denominará como "LAS PARTES". Firmado el 18-09-2024.

76 Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representado en este acto por el Lic. Omar Estrada Bustos, en su carácter de Director General, a quien en lo sucesivo se denominará como "EL ICATEGRO", y por otra parte, el Instituto Tecnológico Superior de la Costa Chica, representado por el L.C. Fernando García Herrera, en su carácter de Director, y que en lo sucesivo se le denominará "EL TECNOLÓGICO", y cuando actúen de manera conjunta se les denominará "LAS PARTES". Firmado el 18-09-2024.

77 Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representado en este acto por el Lic. Omar Estrada Bustos, en su carácter de Director General, a quien en lo sucesivo se denominará como "EL ICATEGRO", presentado por el C. Félix Bustos Herrera, en su carácter de Propietario, y que en lo sucesivo se le denominará "MOTOPARTES BUSTOS", y cuando actúen de manera conjunta se les denominará "LAS PARTES". Firmado el 18-09-2024.

78 Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representado en este acto por el Lic. Omar Estrada Bustos, en su carácter de Director General, a quien en lo sucesivo se denominará como "EL ICATEGRO", y por otra parte, la Escuela Preparatoria Popular Paulo Freire, representado por el Mtro. David García Evaristo, en su carácter de Director, a quien en lo sucesivo se le denominará "LA PREPARATORIA PAULO FREIRE", y cuando actúen de manera conjunta se les denominará "LAS PARTES". Firmado el 19-09-2024.


Autórizo TRANSFORMANDO
 Consejo Jurídico del Poder Ejecutivo
 GOBIERNO DEL ESTADO
 2021 - 2027
**CONSEJERÍA JURÍDICA
 DEL PODER EJECUTIVO**
 Dr. Jorge Salgado Parra

	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero	Emisión	04/08/2025
		Número de Actualización	13
	Marco Jurídico Específico	Página	30 de 73

NO.

INSTRUMENTO

79

Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representada en este acto por el Lic. Omar Estrada Bustos, en su carácter de Director General, que en adelante se denominará como "EL ICATEGRO", y por otra parte, el Telebachillerato Comunitario Número 052, representada por la Lic. Thalía Itzel Román Rodríguez, en su carácter de Docente Responsable, y que en lo sucesivo se le denominará "EL TELEBACHILLERATO COMUNITARIO 052", y cuando actúen de manera conjunta se les denominará como "LAS PARTES". Firmado el 19-09-2024.

80


Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representado en este acto por el Lic. Omar Estrada Bustos, en su carácter de Director General, que en adelante se denominará como "EL ICATEGRO", y por otra parte, la Comisaría de la Localidad de Casahuates perteneciente al Municipio de Taxco de Alarcón, Guerrero, representada por la C. Blanca Estela Aguilar Estrada, en su carácter de Comisaria, y que en lo sucesivo se le denominará "LA COMISARÍA", y cuando actúen de manera conjunta se les denominará como "LAS PARTES". Firmado el 20-09-2024.

81

Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representado en este acto por el Lic. Omar Estrada Bustos, en su carácter de Director General, que en adelante se denominará como "EL ICATEGRO", y por otra parte, la Comisaría de la localidad de Landa, perteneciente al Municipio de Taxco de Alarcón, Guerrero, representada por el C. Eduardo Brito Lagunas, en su carácter de Comisario y que en lo sucesivo se le denominará "LA COMISARÍA", y cuando actúen de manera conjunta se les denominará "LAS PARTES". Firmado el 20-09-2024.

Autorizó
 MANIFESTANDO
 Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo
 GOBIERNO DEL ESTADO
 2021 - 2024

**CONSEJERÍA JURÍDICA
 DEL PODER EJECUTIVO**
 Dr. Jorge Salgado Parra

	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero	Emisión	04/08/2025
		Número de Actualización	13
	Marco Jurídico Específico	Página	31 de 73

NO.

INSTRUMENTO

82 Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representado en este acto por el Lic. Omar Estrada Bustos, en su carácter de Director General, que en adelante se denominará como "EL ICATEGRO", y por otra parte, la Comisaría de la localidad del Potrero, perteneciente al Municipio de Taxco de Alarcón, Guerrero, representada por el C. Raymundo Sandoval Quezada, en su carácter de Comisario, y que en lo sucesivo se le denominará "LA COMISARÍA", y cuando actúen de manera conjunta se les denominará como "LAS PARTES". Firmado el 20-09-2024.

83 Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representado en este acto por el Lic. Omar Estrada Bustos, en su carácter de Director General, que en adelante se denominará como "EL ICATEGRO", y por otra parte, la Comisaría de la localidad de San Pedro Chichila, perteneciente al Municipio de Taxco de Alarcón, Guerrero, representada por el C. Héctor Marcelo Rodríguez Bahena, en su carácter de Comisario, y que en lo sucesivo se le denominará "LA COMISARÍA", y cuando actúen de manera conjunta se les denominará como "LAS PARTES". Firmado el 20-09-2024.

84 Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representado en este acto por el Lic. Omar Estrada Bustos, en su carácter de Director General, que en adelante se denominará como "EL ICATEGRO", y por otra parte, la Comisaría de la localidad de Tehuilottepec, perteneciente al Municipio de Taxco de Alarcón, Guerrero, representada por la C. Adela Cárdenas Vergara, en su carácter de Comisaria, y que en lo sucesivo se le denominará "LA COMISARÍA", y cuando actúen de manera conjunta se les denominará "LAS PARTES". Firmado el 20-09-2024.





Autorizo
 Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo



**CONSEJERÍA JURÍDICA
 DEL PODER EJECUTIVO**

Dr. Jorge Salgado Parra

	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero	Emisión	04/08/2025
		Número de Actualización	13
	Marco Jurídico Específico	Página	32 de 73

NO.


INSTRUMENTO

85 Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representado en este acto por el Lic. Omar Estrada Bustos, en su carácter de Director General, que en adelante se denominará como "EL ICATEGRO", y por otra parte, la Comisaría de la localidad la Zapata, perteneciente al municipio de Taxco de Alarcón, Guerrero, representada por el C. Alejandro Rodríguez Hernández, en su carácter de Comisario, y que en lo sucesivo se le denominará "LA COMISARÍA", y cuando actúen de manera conjunta se les denominará como "LAS PARTES". Firmado el 20-09-2024.

86 Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representado en este acto por el Lic. Omar Estrada Bustos, en su carácter de Director General, que en adelante se denominará como "EL ICATEGRO", y por otra parte, la Comisaría de la localidad de Acamixtla, perteneciente al Municipio de Taxco de Alarcón, Guerrero, representada por el C. Gerardo Leyva Millán, en su carácter de Comisario, y que en lo sucesivo se le denominará "LA COMISARÍA", y cuando actúen de manera conjunta se les denominará como "LAS PARTES". Firmado el 20-09-2024.

87 Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representado en este acto por el Lic. Omar Estrada Bustos, en su carácter de Director General, que en adelante se denominará como "EL ICATEGRO", y por otra parte, la "A.C Grupo Unidos Por Taxco", representada por el Lic. Juan Manuel Jaimes Adán, en su carácter de Presidente, y que en lo sucesivo se le denominará "UNIDOS POR TAXCO", y cuando actúen de manera conjunta se les denominará como "LAS PARTES". Firmado el 21-09-2024.


Autorizo TRANSFORMANDO
 Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027
CONSEJERÍA JURÍDICA
DEL PODER EJECUTIVO
 Dr. Jorge Salgado Parra

	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero	Emisión	04/08/2025
		Número de Actualización	13
	Marco Jurídico Específico	Página	33 de 73

NO.

INSTRUMENTO

88 Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representado en este acto por el Lic. Omar Estrada Bustos, en su carácter de Director General, a quien en lo sucesivo se denominará como "EL ICATEGRO", y por otra parte, la Preparatoria Popular Profr. Caritino Maldonado Pérez, representado por el Ing. Juan Pablo García Villa, en su carácter de Director, y que en lo sucesivo se le denominará "LA PREPARATORIA PROFR. CARITINO MALDONADO", y cuando actúen de manera conjunta se les denominará "LAS PARTES". Firmado el 21-09-2024.

89 Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representado en este acto por el Lic. Omar Estrada Bustos, en su carácter de Director General, a quien en lo sucesivo se denominará como "EL ICATEGRO", y por otra parte, la Escuela Preparatoria Popular José Vasconcelos, representado por el Mtro. Donahí Moreno Brito, en su carácter de Director, a quien en lo sucesivo se le denominará "La Preparatoria José Vasconcelos", y cuando actúen de manera conjunta se les denominará como "LAS PARTES". Firmado el 23-09-2024.

90 Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representado en este acto por el Lic. Omar Estrada Bustos, en su carácter de Director General, que en adelante se denominará como "EL ICATEGRO", y por otra parte, el Telebachillerato Comunitario Núm. 200, representado por el Lic. Juan Carlos Torres Hernández, en su carácter de Director, y que en lo sucesivo se le denominará "TBC NÚM. 200", y cuando actúen de manera conjunta se les denominará como "LAS PARTES". Firmado el 22-10-2024.




Autorizo

 Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo



CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO

 Dr. Jorge Salgado Parra

	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero	Emisión	04/08/2025
		Número de Actualización	13
	Marco Jurídico Específico	Página	34 de 73

NO.

INSTRUMENTO

91 Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representado en este acto por el Lic. Omar Estrada Bustos, en su carácter de Director General, a quien en lo sucesivo se denominará como "EL ICATEGRO", y por otra parte, la Cooperativa "AFROAVENTURA TOURS", representada por la Lic. Leticia Carpio Cortés en su carácter de Encargada, y que en lo sucesivo se le denominará "AFROAVENTURA TOURS", y cuando actúen de manera conjunta se les denominará "LAS PARTES". Firmado el 22-10-2024.


92 Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representado en este acto por el Lic. Omar Estrada Bustos, en su carácter de Director General, que en adelante se denominará como "EL ICATEGRO", y por otra parte, la Asociación Civil "Es por ti Petatlán", representada por el C. José Popoca Martínez, en su carácter de Presidente de la Asociación, y que en lo sucesivo se le denominará "AC. ES POR TI PETATLÁN", y cuando actúen de manera conjunta se les denominará como "LAS PARTES". Firmado el 23-10-2024.

93 Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representado en este acto por el Lic. Omar Estrada Bustos, en su carácter de Director General, que en adelante se denominará como "EL ICATEGRO", y por otra parte, la Regidora que preside Desarrollo Rural del H. Ayuntamiento Municipal de Ixcateopan de Cuauhtémoc, representada por la C. Silvina Brito Bahena, en su carácter de Regidor, y que en lo sucesivo se le denominará Regidora Silvina Brito Bahena, y cuando actúen de manera conjunta se les denominará como "LAS PARTES". Firmado el 28-10-2024.




Autorizo
 Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo
 GOBIERNO DEL ESTADO
 2021 - 2027

**CONSEJERÍA JURÍDICA
 DEL PODER EJECUTIVO**
 Dr. Jorge Salgado Parra

	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero	Emisión	04/08/2025
		Número de Actualización	13
	Marco Jurídico Específico	Página	35 de 73

NO.

INSTRUMENTO

94 Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representado en este acto por el Lic. Omar Estrada Bustos, en su carácter de Director General, a quien en lo sucesivo se denominará como "EL ICATEGRO", y por otra parte, el "Centro Universitario del Pacífico Sur, A.C. Campus Ometepec", representado por el Mtro. Francisco Mosso Orcasitas, en su carácter de Rector y asistido en este acto por la Mtra. Estela Xitlali Mosso Domínguez, en su carácter de Directora del Plantel Ometepec, y que en lo sucesivo se le denominará "EL CUPS", y cuando actúen de manera conjunta se les denominará "LAS PARTES". Firmado el 29-10-2024.

95 Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representado en este acto por el Lic. Omar Estrada Bustos, en su carácter de Director General, que en adelante se denominará como "EL ICATEGRO", y por otra parte, el DIF Municipal de Cocula del Estado de Guerrero, representado por Yolanda Ramírez Crespo, en su carácter de Presidenta del DIF Municipal. Firmado el 31-10-2024.

96 Convenio marco de colaboración institucional que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representado en este acto por el Lic. Omar Estrada Bustos, en su carácter de Director General, que en adelante se denominará como "EL ICATEGRO", y por otra parte, la Lic. Ma. Del Rocío Hurtado Navarro, Regidora de Educación y Juventud de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del H. Ayuntamiento Municipal de Tlapa de Comonfort, en lo sucesivo "LA REGIDORA", y cuando actúen de manera conjunta se les denominará "LAS PARTES". Firmado el 07-11-2024.


97 Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representada en este acto por el Lic. Omar Estrada Bustos, en su carácter de Director General, que en adelante se denominará como "EL ICATEGRO", y por otra parte, el Ayuntamiento Municipal de Olinalá, representado por el Ing. Manuel Sánchez Rosendo, en su carácter de Presidente Municipal, y que en lo sucesivo se le denominará "EL MUNICIPIO", y cuando actúen de manera conjunta se les denominará como "LAS PARTES". Firmado el 07-11-2024.




TRANSFORMANDO
Autorizó GUERRERO
 Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo

CONSEJERÍA JURÍDICA
DEL PODER EJECUTIVO

Dr. Jorge Salgado Parra

	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero	Emisión	04/08/2025
		Número de Actualización	13
	Marco Jurídico Específico	Página	36 de 73

NO.

INSTRUMENTO

98 Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representado en este acto por el Lic. Omar Estrada Bustos, en su carácter de Director General, que en adelante se denominará como "EL ICATEGRO", y por otra la Empresa Maderería y Carpintería "LA CEIBA", representada por el C. Jonatan Alonso Rendón, en su carácter de propietario y que en lo sucesivo se le denominará "MADERERÍA LA CEIBA", y cuando actúen de manera conjunta se les denominará como "LAS PARTES". Firmado el 07-11-2024.

99 Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representado en este acto por el Lic. Omar Estrada Bustos, en su carácter de Director General, que en adelante se denominará como "EL ICATEGRO", y por otra parte, "Colegio de Bachilleres Plantel 04 Taxco de Alarcón", representada por Lic. Linnea Castañeda Soria, en su carácter de Directora, y que en lo sucesivo se le denominara "BACHILLERES 04", y cuando actúen de manera conjunta se les denominará como "LAS PARTES". Firmado el 07-11-2024.

100 Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representado en este acto por el Lic. Omar Estrada Bustos, en su carácter de Director General, que en adelante se denominará como "EL ICATEGRO", y por otra parte, el Ayuntamiento Municipal de las Vigas, representado por la Profra. Leopoldina Cruz Ventura, en su carácter de Presidenta Municipal, y que en lo sucesivo se le denominará "EL MUNICIPIO", y cuando actúen de manera conjunta se les denominará como "LAS PARTES". Firmado el 08-11-2024.




Autorizo

 Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo

CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO

 Dr. Jorge Salgado Parra

	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero	Emisión	04/08/2025
		Número de Actualización	13
	Marco Jurídico Específico	Página	37 de 73

NO.

INSTRUMENTO

101 Convenio específico de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representada en este acto por el Lic. Omar Estrada Bustos, en su carácter de Director General, que en adelante se denominará como "EL ICATEGRO", y por otra parte la Universidad Intercultural del Estado de Guerrero sede Ayutla, representado por el C. Rubén Casiano Mendoza, en su carácter de Rector, y que en lo sucesivo se le denominará "LA UIEG SEDE AYUTLA", y cuando actúen de manera conjunta se les denominará como "LAS PARTES". Firmado el 11-11-2024.

102 Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representado en este acto por el Lic. Omar Estrada Bustos, en su carácter de Director General, que en adelante se denominará como "EL ICATEGRO", y por otra parte, la Regidora que preside Salud y Educación del Bienestar, del H. Ayuntamiento Municipal de Ixcateopan de Cuauhtémoc, representada por la Lic. Brenda Álvarez Eguiluz, en su carácter de Regidora, y que en lo sucesivo se les denominará "LAS PARTES". Firmado el 13-11-2024.

103 Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representado en este acto por el Lic. Omar Estrada Bustos, en su carácter de Director General, que en adelante se denominará como "EL ICATEGRO", y por otra parte, el Regidor que preside Ecología del H. Ayuntamiento Municipal de Ixcateopan de Cuauhtémoc, representado por el C. Guillermo Álvarez Álvarez, en su carácter de Regidor, y que en lo sucesivo se le denominará Regidor Guillermo Álvarez Álvarez, y cuando actúen de manera conjunta se les denominará como "LAS PARTES". Firmado el 13-11-2024.




 Autorizó FORMANDO

 Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo

CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO

 Dr. Jorge Salgado Parra

	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero	Emisión	04/08/2025
		Número de Actualización	13
	Marco Jurídico Específico	Página	38 de 73

NO.

INSTRUMENTO

104

Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representado en este acto por el Lic. Omar Estrada Bustos, en su carácter de Director General, que en adelante se denominará como "EL ICATEGRO", y por otra parte, el Regidor que preside la Comisión del Medio Ambiente, Recursos Naturales y Desarrollo Económico del H. Ayuntamiento Municipal de Taxco de Alarcón, Guerrero, representada por el C. Alan Gabriel García Pérez, en su carácter de Regidor, y que en lo sucesivo se le denominará Regidor Alan Gabriel García Pérez, y cuando actúen de manera conjunta se les denominará como "LAS PARTES". Firmado el 14-11-2024.

105


Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representado por el Lic. Omar Estrada Bustos, en su carácter de Director General, a quien en lo sucesivo se le denominará "EL ICATEGRO", y por otra parte la localidad de Atzala del Municipio de Taxco de Alarcón, Guerrero, representada por el C. Rodolfo Fabian Trujillo, en su carácter de Comisario Municipal, a quien en lo sucesivo y para efectos del presente convenio se le denominará "LA COMISARIA", y cuando actúen en conjunto se les denominará "LAS PARTES". Firmado el 20-11-2024.

106

Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representada en este acto por el Lic. Omar Estrada Bustos, en su carácter de Director General, que en adelante se denominará como "EL ICATEGRO", y por otra parte, el Ayuntamiento Municipal de Pungarabato, representado por la Tsu. Brenda Janeth Núñez Peñaloza, en su carácter de Presidenta Municipal, y que en lo sucesivo se le denominará "EL MUNICIPIO DE PUNGARABATO", y cuando actúen de manera conjunta se les denominará como "LAS PARTES". Firmado el 22-11-2024.



 Autorizo
 Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo
CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO
 Dr. Jorge Salgado Parra

	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero	Emisión	04/08/2025
		Número de Actualización	13
	Marco Jurídico Especifico	Página	39 de 73

NO.

INSTRUMENTO


107 Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representada en este acto por el Lic. Omar Estrada Bustos, en su carácter de Director General, que en adelante se denominará como "EL ICATEGRO", y por otra parte, el H. Ayuntamiento Municipal de Cutzamala de Pinzón, representado por la Mtra. Mayte Lucero Arce Jaimes, en su carácter de Presidenta Municipal, y que en lo sucesivo se le denominará "EL MUNICIPIO DE CUTZAMALA", y cuando actúen de manera conjunta se les denominará "LAS PARTES". Firmado el 22-11-2024.

108 Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representada en este acto por el Lic. Omar Estrada Bustos, en su carácter de Director General, que en adelante se denominará como "EL ICATEGRO", y por otra parte, el Ayuntamiento Municipal de Zirándaro de los Chávez, representado por el C. Jaime Torres García, en su carácter de Presidente Municipal, y que en lo sucesivo se le denominará "EL MUNICIPIO DE ZIRÁNDARO", y cuando actúen de manera conjunta se les denominará como "LAS PARTES". Firmado el 22-11-2024.

109 Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representada en este acto por el Lic. Omar Estrada Bustos, en su carácter de Director General, que en adelante se denominará como "EL ICATEGRO", y por otra parte, el Ayuntamiento Municipal de Ajuchitlán del Progreso, representado por el Lic. Víctor Mendoza Navarro, en su carácter de Presidente Municipal, y que en lo sucesivo se le denominará "EL MUNICIPIO DE AJUCHITLÁN", y cuando actúen de manera conjunta se les denominará como "LAS PARTES". Firmado el 22-11-2024.

Autorizó
 Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo

CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO
 Dr. Jorge Salgado Parra

	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero	Emisión	04/08/2025
		Número de Actualización	13
	Marco Jurídico Específico	Página	40 de 73

NO.

INSTRUMENTO


110 Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representado en este acto por el Lic. Omar Estrada Bustos, en su carácter de Director General, a quien en lo sucesivo se denominará como "EL ICATEGRO", y por otra parte, la Escuela Superior de Enfermería N°5, representada por la Mtra. Claudia Santibáñez Miranda, en su carácter de Directora, y que en lo sucesivo se le denominará "ESCUELA DE ENFERMERÍA N°5", y cuando actúen de manera conjunta se les denominará como "LAS PARTES". Firmado el 22-11-2024.

111 Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representado en este acto por el Lic. Omar Estrada Bustos, en su carácter de Director General, a quien en lo sucesivo se denominará como "EL ICATEGRO", y por otra parte, la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) Subcentro Altamirano, representada por el M.C. Mauricio De la Cruz Ramos García, en su carácter de Coordinador General, y que en lo sucesivo se le denominará "UPN ALTAMIRANO", y cuando actúen de manera conjunta se les denominará como "LAS PARTES". Firmado el 22-11-2024.

112 Convenio de colaboración Institucional que celebran, por una parte, el Organismo Público Descentralizado del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Guerrero denominado: Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representado por su Director General el Lic. Omar Estrada Bustos, a quien en lo sucesivo se le denominará "EL ICATEGRO", y por la otra, el Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Guerrero, Colegio de Bachilleres del Estado de Guerrero, representado en este acto por el Mtro. J. Jesús Villanueva Vega, en su carácter de Director General, a quienes en lo sucesivo se les denominará "EL COBACH", y cuando actúen de manera conjunta se les denominarán "LAS PARTES". Firmado el 22-11-2024.

Autorizo
 Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo

CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO
 Dr. Jorge Salgado Parra

	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero	Emisión	04/08/2025
		Número de Actualización	13
	Marco Jurídico Específico	Página	41 de 73

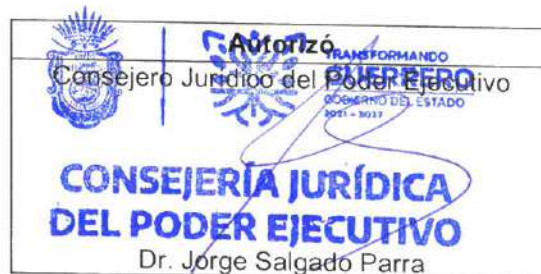
NO.


INSTRUMENTO

113 Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representado en este acto por el Lic. Omar Estrada Bustos, en su carácter de Director General, a quien en lo sucesivo se denominará como "EL ICATEGRO", y por otra parte, la Supervisión Escolar No. 072 de Educación Preescolar Indígena, representada por la Profra. Reyna Bernarda Maceda Guerrero, en su carácter de Supervisora, y que en lo sucesivo se le denominará "LA SUPERVISIÓN NO. 072", y cuando actúen de manera conjunta se les denominará como "LAS PARTES". Firmado el 27-11-2024.

114 Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representada en este acto por el Lic. Omar Estrada Bustos, en su carácter de Director General, que en adelante se denominará como "EL ICATEGRO", y por otra parte, el Ayuntamiento Municipal de San Luis Acatlán, representado por el Dr. Adair Hernández Martínez, en su carácter de Presidente Municipal, y que en lo sucesivo se le denominará "EL MUNICIPIO DE SAN LUIS ACATLÁN", y cuando actúen de manera conjunta se les denominará como "LAS PARTES". Firmado el 27-11-2024.

115 Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo para el Estado de Guerrero, en adelante "EL ICATEGRO", representado por el Licenciado Omar Estrada Bustos, en su carácter de Director General, y por la otra parte, Cooperativa SINVACREM S.C. de A.P. de R.L. de C.V., representada por el Licenciado Lorenzo Ramírez Rodríguez, en su carácter de Apoderado Legal, a quien en lo sucesivo se le denominará "LA EMPRESA", y cuando actúen de manera conjunta se les denominará "LAS PARTES". Firmado el 27-11-2024.



	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero	Emisión	04/08/2025
		Número de Actualización	13
	Marco Jurídico Específico	Página	42 de 73

NO.

INSTRUMENTO


116 Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representado en este acto por el Lic. Omar Estrada Bustos, en su carácter de Director General, que en adelante se denominará como "EL ICATEGRO", y por otra parte, la "Escuela Superior de Ciencias de la Tierra de la Universidad Autónoma del Estado de Guerrero", representada por el Dr. José Luis Farfán Panamá, en su carácter de Director, y que en lo sucesivo se le denominará "ESCT-UAGRO", y cuando actúen de manera conjunta se les denominará como "LAS PARTES". Firmado el 29-11-2024.

117 Convenio de convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representado por el Lic. Omar Estrada Bustos, Director General, a quien en lo sucesivo se le denominará "EL ICATEGRO", y por otra parte, la localidad de Paintlla del Municipio de Taxco de Alarcón, Guerrero, representado por el C. Sergio Huerta Avilés, en su carácter de Comisario Municipal, a quien en lo sucesivo y para efectos del presente convenio se le denominará "LA COMISARIA", y cuando actúen en conjunto se les denominará "LAS PARTES". Firmado el 03-12-2024.

118 Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representado por el Lic. Omar Estrada Bustos, Director General, a quien en lo sucesivo se le denominará "EL ICATEGRO", y por otra parte la localidad de Taxco el Viejo del Municipio de Taxco de Alarcón, Guerrero, representado por el C. Rey García Romero, en su carácter de Comisario Municipal, a quien en lo sucesivo y para efectos del presente convenio se le denominará "LA COMISARIA", y cuando actúen en conjunto se les denominará "LAS PARTES". Firmado el 03-12-2024.


Autorizó
 Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo

CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO
 Dr. Jorge Salgado Parra

	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero	Emisión	04/08/2025
		Número de Actualización	13
	Marco Jurídico Específico	Página	43 de 73

NO.

INSTRUMENTO

119

Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representado en este acto por el Mtro. Marco Antonio Marbán Galván, en su carácter de Director General, que en adelante se denominará como "EL ICATEGRO", y por otra parte, el Ayuntamiento Municipal de Ixcateopan de Cuauhtémoc, Guerrero 2024- 2027, representado por el C. Juan Carlos Rodríguez Barrera, en su carácter de Presidente Municipal, y la C. Sandra Villarejo Bustamante, en su carácter de Sindica Procuradora, a quienes en lo sucesivo se le denominará "El Municipio de Ixcateopan de Cuauhtémoc", y cuando actúen de manera conjunta se les denominará como "LAS PARTES". Firmado el 11-12-2024.


120

Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representado en este acto por el Mtro. Marco Antonio Marbán Galván, en su carácter de Director General, que en adelante se denominará como "EL ICATEGRO", y por otra parte, la "Delegación Regional de Turismo de la Zona Norte", representada por la C. Areli Margarita Castell Roldan, en su carácter de Delegada, y que en lo sucesivo se le denominará "LA DELEGACIÓN DE TURISMO", y cuando actúen de manera conjunta se les denominará como "LAS PARTES". Firmado el 11-12-2024.

121

Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representado en este acto por el Mtro. Marco Antonio Marbán Galván, en su carácter de Director General, que en adelante se denominará como "EL ICATEGRO", y por otra parte, la "Hotel Estelar S.A De C.V"., representado por el C.P. Marco Antonio Sierra Martínez, en su carácter Gerente General, y que en lo sucesivo se le denominará como "HOTEL ESTELAR", y cuando actúen de manera conjunta se les denominará "LAS PARTES". Firmado el 11-12-2024.



	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero	Emisión	04/08/2025
		Número de Actualización	13
	Marco Jurídico Específico	Página	44 de 73


NO.

INSTRUMENTO

122 Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representada en este acto por el Mtro. Marco Antonio Marbán Galván, en su carácter de Director General, que en adelante se denominará como "EL ICATEGRO", y por otra parte, el Ayuntamiento Municipal del H. Ayuntamiento Municipal de Tetipac, Guerrero 2024 - 2027, representado por la C. Rita Patiño Muñoz, en su carácter de Presidenta Municipal, y el Mtro. José Salvador Verdayes Figueroa, en su carácter de Síndico Procurador, a quienes en lo sucesivo se le denominará "EL MUNICIPIO DE TETIPAC", y cuando actúen de manera conjunta se les denominará "LAS PARTES". Firmado el 11-12-2024.

123 Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representada en este acto por el Mtro. Marco Antonio Marbán Galván, en su carácter de Director General, que en adelante se denominará como "EL ICATEGRO", y por otra parte, el Ayuntamiento Municipal del H. Ayuntamiento Municipal de Pilcaya, Guerrero 2024 - 2027, representado por el C. Fernando Ávila Zagal, en su carácter de Presidente Municipal y la C. Silvia Mejía Silva, en su carácter de Sindica Procuradora, a quienes en lo sucesivo se le denominará "EL MUNICIPIO DE PILCAYA", y cuando actúen de manera conjunta se les denominará como "LAS PARTES". Firmado el 11-12-2024.


124 Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representada en este acto por el Mtro. Marco Antonio Marbán Galván, en su carácter de Director General, que en adelante se denominará como "EL ICATEGRO", y por otra parte, el Ayuntamiento Municipal del H. Ayuntamiento Municipal de Taxco de Alarcón, Guerrero 2024 - 2027, representado por el Arq. Juan Andrés Vega Carranza, en su carácter de Presidente Municipal, y la Dra. Viviana Rodríguez Burgos, en su carácter de Sindica Procuradora, a quienes en lo sucesivo se le denominará "EL MUNICIPIO DE TAXCO DE ALARCÓN", y cuando actúen de manera conjunta se les denominará "LAS PARTES". Firmado el 11-12-2024.

Autorizó **TRANSFORMANDO GUERRERO**
 GOBIERNO DEL ESTADO
 Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo

CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO

Dr. Jorge Salgado Parra

	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero	Emisión	04/08/2025
		Número de Actualización	13
	Marco Jurídico Específico	Página	45 de 73

NO.

INSTRUMENTO


125 Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representada en este acto por el Mtro. Marco Antonio Marbán Galván, en su carácter de Director General, que en adelante se denominará como "EL ICATEGRO", y por otra parte el Ayuntamiento Municipal de Coyuca de Catalán, representado por la Lic. Ma. Esbeydi Echeverría García, en su carácter de Presidenta Municipal, y que en lo sucesivo se le denominará "EL MUNICIPIO DE COYUCA", y cuando actúen de manera conjunta se les denominará como "LAS PARTES". Firmado el 11-12-2024.

126 Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representado por su Director General el Mtro. Marco Antonio Marbán Galván, a quien en lo sucesivo se le denominará "EL ICATEGRO", y por otra parte, la Sra. Leyla Narcedalia Castillejos Delgado, titular del voluntariado del 41/0 Batallón de Infantería con sede en Teloloapan, Gro., y que en el presente convenio se le denominará "EL VOLUNTARIADO", a quienes de forma conjunta se les denominará "LAS PARTES". Firmado el 13-12-2024.

127 Convenio específico de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representado por su Director General el Mtro. Marco Antonio Marbán Galván, a quien en lo sucesivo se le denominará "EL ICATEGRO", y por otra parte, la Q.B.P. María Bahena Salgado, Directora de la Escuela Preparatoria N°3 dependiente de la Universidad Autónoma de Guerrero, y que en el presente convenio se le denominará "LA PREPARATORIA N°3"; a quienes de forma conjunta se les denominará "LAS PARTES". Firmado el 13-12-2024.


Autorizó
 Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo

CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO
 Dr. Jorge Salgado Parra

	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero	Emisión	04/08/2025
		Número de Actualización	13
	Marco Jurídico Específico	Página	46 de 73

NO.

INSTRUMENTO


128 Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representada en este acto por el Mtro. Marco Antonio Mabán Galván, en su carácter de Director General, que en adelante se denominará como "EL ICATEGRO", y por otra parte el Ayuntamiento Municipal de Atenango del Río, representado por el Lic. Emmanuel Guevara Cárdenas, en su carácter de Presidente Municipal, y asistido por la Lic. Lissette Sánchez Mateos, en su carácter de Síndica Procuradora Municipal, y que en lo sucesivo se les denominará "EL MUNICIPIO DE ATENANGO DEL RÍO", y cuando actúen de manera conjunta se les denominará "LAS PARTES". Firmado el 16-12-2024.

129 Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representada en este acto por el Mtro. Marco Antonio Marbán Galván, en su carácter de Director General, que en adelante se denominará como "EL ICATEGRO", y por otra parte, el Ayuntamiento Municipal de Copalillo, representado por el Lic. Jesús Linares Trinidad, en su carácter de Presidente Municipal, y que en lo sucesivo se les denominará "EL MUNICIPIO DE COPALILLO", y cuando actúen de manera conjunta se les denominará como "LAS PARTES". Firmado el 16-12-2024.

130 Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representado en este acto por el Mtro. Marco Antonio Marbán Galván, en su carácter de Director General, a quien en lo sucesivo se denominará como "EL ICATEGRO", y por otra parte, el Instituto Tecnológico Superior de la Montaña extensión académica Olinalá, representada en este acto por la Lic. Karla Leticia Flores Jiménez, en su carácter de Coordinadora del ITSM extensión académica Olinalá, a quien en lo sucesivo se le denominará "EL TECNOLÓGICO DE OLINALÁ", y cuando actúen de manera conjunta se les denominará como "LAS PARTES". Firmado el 16-12-2024.

Autorizo
 Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo


 GOBIERNO DEL ESTADO
 2021-2027
CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO
 Dr. Jorge Salgado Parra

	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero	Emisión	04/08/2025
		Número de Actualización	13
	Marco Jurídico Específico	Página	47 de 73

NO.

INSTRUMENTO


131 Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representado en este acto por el Mtro. Marco Antonio Marbán Galván, en su carácter de Director General, que en adelante se denominará como "EL ICATEGRO", y por otra parte, el Instituto Tecnológico de Acapulco, representada por el Lic. Salvador Herrera Soriano, en su carácter de Director, y que en lo sucesivo se le denominará "EL INSTITUTO", y cuando actúen de manera conjunta se les denominará como "LAS PARTES". Firmado el 13-01-2025.

132 Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representada en este acto por el Mtro. Marco Antonio Marbán Galván, en su carácter de Director General, que en adelante se denominará como "EL ICATEGRO", y por otra parte, el Ayuntamiento Municipal de Ahuacuotzingo, representado por el C. Pedro Ojeda Reyes, en su carácter de Presidente Municipal, y asistido por la C. Jovita Capilla Barrios, en su carácter de Síndica Procuradora Municipal, y que en lo sucesivo se les denominará "EL MUNICIPIO DE AHUACUOTZINGO", y cuando actúen de manera conjunta se les denominará como "LAS PARTES". Firmado el 21-01-2025.

133 Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representado en este acto por el Mtro. Marco Antonio Marbán Galván, en su carácter de Director General, que en adelante se denominará como "EL ICATEGRO", y por otra parte, el Instituto Tecnológico de Iguala representada por el Arq. José Chávez Solano, en su carácter de Director, y que en lo sucesivo se le denominará "EL INSTITUTO", y cuando actúen de manera conjunta se les denominará como "LAS PARTES". Firmado el 23-01-2025.


Autorizó
 Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo

CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO
 Dr. Jorge Salgado Parra

	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero	Emisión	04/08/2025
		Número de Actualización	13
	Marco Jurídico Específico	Página	48 de 73

NO.

INSTRUMENTO

134 Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representado en este acto por el Mtro. Marco Antonio Marbán Galván, en su carácter de Director General, que en adelante se denominará como "EL ICATEGRO", y por otra parte, el Ayuntamiento Municipal de Técpan de Galeana, representado por la Lic. Alba Iris Soberanis Hernández, en su carácter de Presidenta Municipal, y que en lo sucesivo se le denominará "EL MUNICIPIO DE TÉCPAN", y cuando actúen de manera conjunta se les denominará "LAS PARTES". Firmado el 04-02-2025.


135 Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representado en este acto por el Mtro. Marco Antonio Marbán Galván, en su carácter de Director General, que en adelante se denominará como "EL ICATEGRO", y por otra parte, el Instituto Tecnológico de Iguala, representada por el Arq. José Chávez Solano, en su carácter de Director, y que en lo sucesivo se le denominará "EL INSTITUTO", y cuando actúen de manera conjunta se les denominará como "LAS PARTES". Firmado el 23-01-2025.

136 Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representado en este acto por el Mtro. Marco Antonio Marbán Galván, en su carácter de Director General, que en adelante se denominará como "EL ICATEGRO", y por otra parte, Instituto Tecnológico de Iguala, representada por el Arq. José Chávez Solano, en su carácter de Director, y que en lo sucesivo se le denominará "EL INSTITUTO", y cuando actúen de manera conjunta se les denominará como "LAS PARTES". Firmado el 23-01-2025.

137 Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representado en este acto por el Lic. Marco Antonio Marbán Galván, en su carácter de Director General, que en adelante se denominará como "EL ICATEGRO", y por otra parte, Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Guerrero Plantel 08, representado por el Lic. Francisco Villacaña Soto, en su carácter de encargado del Plantel, y que en lo sucesivo se le denominará "CECYTE 08", y cuando actúen de manera conjunta se les denominará como "LAS PARTES". Firmado el 23-01-2025.

Autorizó
 Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo

CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO
 Dr. Jorge Salgado Parra

	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero	Emisión	04/08/2025
		Número de Actualización	13
	Marco Jurídico Específico	Página	49 de 73

NO.

INSTRUMENTO


138 Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representada en este acto por el Mtro. Marco Antonio Marbán Galván, en su carácter de Director General, que en adelante se denominará como "EL ICATEGRO", y por otra parte, el Ayuntamiento Municipal de General Canuto A. Neri, representado por el C. Eleuterio Aranda Salgado en su carácter de Presidente Municipal, y que en lo sucesivo se le denominará "EL H. AYUNTAMIENTO", y cuando actúen de manera conjunta se les denominará como "LAS PARTES". Firmado el 27-01-2025.

139 Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representado en este acto por el Mtro. Marco Antonio Marbán Galván, en su carácter de Director General, que en adelante se denominará como "EL ICATEGRO", y por otra parte, Instituto Tecnológico De Acapulco, representada por el Lic. Salvador Herrera Soriano, en su carácter de Director, y que en lo sucesivo se le denominará "EL INSTITUTO", y cuando actúen de manera conjunta se les denominará como "LAS PARTES". Firmado el 27-01-2025.

140 Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representado en este acto por el Mtro. Marco Antonio Marbán Galván, en su carácter de Director General, que en adelante se denominará como "EL ICATEGRO", y por otra parte, el Instituto Tecnológico De Acapulco, representada por el Lic. Salvador Herrera Soriano, en su carácter de Director, y que en lo sucesivo se le denominará "EL INSTITUTO", y cuando actúen de manera conjunta se les denominará como "LAS PARTES". Firmado el 27-01-2025.


Autorizó
 TRANSFORMANDO
GOBIERNO
 GOBIERNO DEL ESTADO
 2014-2017

**CONSEJERÍA JURÍDICA
 DEL PODER EJECUTIVO**
 Dr. Jorge Salgado Parra

	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero	Emisión	04/08/2025
		Número de Actualización	13
	Marco Jurídico Específico	Página	50 de 73

NO.

INSTRUMENTO


141 Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representada en este acto por el Mtro. Marco Antonio Marbán Galván, en su carácter de Director General, que en adelante se denominará como "EL ICATEGRO", y por otra parte, el Ayuntamiento Municipal de Buenavista de Cuellar, representado por la Lic. Ma. Dolores Nava Benítez, en su carácter de Presidente Municipal, y que en lo sucesivo se le denominará "EL MUNICIPIO DE BUENAVISTA DE CUELLAR", y cuando actúen de manera conjunta se les denominará como "LAS PARTES". Firmado el 30-01-2025.

142 Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representada en este acto por el Mtro. Marco Antonio Marbán Galván, en su carácter de Director General, que en adelante se denominará como "EL ICATEGRO", y por otra parte, el Ayuntamiento Municipal de Mochitlán, representado por el L.E.F. Gerardo Mosso López, en su carácter de Presidente Municipal, y que en lo sucesivo se le denominará como "EL MUNICIPIO DE MOCHITLÁN", y cuando actúen de manera conjunta se les denominará como "LAS PARTES". Firmado el 31-01-2025.

143 Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representada en este acto por el Mtro. Marco Antonio Marbán Galván, en su carácter de Director General, que en adelante se denominará como "EL ICATEGRO", y por otra parte, el H. Ayuntamiento Municipal de Técpan de Galeana, representado por la Lic. Alba Iris Soberanis Hernández, en su carácter de Presidenta Municipal, y que en lo sucesivo se le denominará "EL MUNICIPIO DE TÉCPAN", y cuando actúen de manera conjunta se les denominará como "LAS PARTES". Firmado el 04-02-2025.

Autorizó
 Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo


 GOBIERNO DEL ESTADO
 2021-2027
**CONSEJERÍA JURÍDICA
 DEL PODER EJECUTIVO**
 Dr. Jorge Saigado Parra

	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero	Emisión	04/08/2025
		Número de Actualización	13
	Marco Jurídico Específico	Página	51 de 73

NO.


INSTRUMENTO

144 Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representado en este acto por el Mtro. Marco Antonio Marbán Galván, en su carácter de Director General, a quien en lo sucesivo se denominará como "EL ICATEGRO", y por otra parte, la Regiduría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Municipio de Teloloapan, representado por la C. Ma. Félix Luciano Vargas, en su carácter de Regidora, y que en lo sucesivo se le denominará "REGIDORA C. MA. FÉLIX LUCIANO VARGAS", y cuando actúen de manera conjunta se les denominará como "LAS PARTES". Firmado el 05-02-2025.

145 Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representada en este acto por el Maestro Marco Antonio Marbán Galván, en su carácter de Director General, que en adelante se denominará como "EL ICATEGRO", y por otra parte, el H. Ayuntamiento Municipal de Juan R. Escudero, Guerrero, representado por el Licenciado Oscar Sánchez Luna, en su carácter de Presidente Municipal, y la Licenciada Arianna Saday Ángel García, Síndica Procuradora Municipal, que en lo sucesivo se le denominará como "EL MUNICIPIO DE JUAN R. ESCUDERO", y cuando actúen de manera conjunta se les denominará como "LAS PARTES". Firmado el 10-02-2025.

146 Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representado en este acto por el Maestro Marco Antonio Marbán Galván, en su carácter de Director General, que en adelante se denominará como "EL ICATEGRO", y por otra parte, el H. Ayuntamiento Municipal de Leonardo Bravo, representado por el Ingeniero Leonardo Maldonado Zúñiga, en su carácter de Presidente Municipal, y la Licenciada Talía Zamora Catalán, Síndica Procuradora Municipal, que en lo sucesivo se le denominará como "EL MUNICIPIO DE LEONARDO BRAVO", y cuando actúen de manera conjunta se les denominará como "LAS PARTES". Firmado el 10-02-2025.


Autógrafa
 Consejo Jurídico del Poder Ejecutivo
 TRANSFORMANDO
 GOBIERNO DEL ESTADO
 2021 - 2027
**CONSEJERÍA JURÍDICA
 DEL PODER EJECUTIVO**
 Dr. Jorge Salgado Parra

	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero	Emisión	04/08/2025
		Número de Actualización	13
	Marco Jurídico Específico	Página	52 de 73

NO.

INSTRUMENTO


147 Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representada en este acto por el Maestro Marco Antonio Marbán Galván, en su carácter de Director General, que en adelante se denominará como "EL ICATEGRO", y por otra parte, el H. Ayuntamiento Municipal de Tixtla de Guerrero, representado por el Licenciado Alberto Michi Campos, en su carácter de Presidente Municipal, y la Licenciada Virginia Catalán Contreras, Síndica Procuradora Municipal, que en lo sucesivo se le denominará como "EL MUNICIPIO DE TIXTLA", y cuando actúen de manera conjunta se les denominará como "LAS PARTES". Firmado el 10-01-2025.

148 Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representado en este acto por el Mtro. Marco Antonio Marbán Galván, en su carácter de Director General, que en adelante se denominará como "EL ICATEGRO", y por otra parte el Instituto Guerrerense para la Atención Integral de las Personas Adultas Mayores a quien en lo sucesivo se le denominará como "EL IGATIPAM", representado por la Mtra. Rosita Espinoza Ortega, en su carácter de Directora General y cuando actúen de manera conjunta se les denominará como "LAS PARTES". Firmado el 12-02-2025.

149 Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representada en este acto por el Maestro Marco Antonio Marbán Galván, en su carácter de Director General, que en adelante se denominará como "EL ICATEGRO", y por otra parte, Ayuntamiento Municipal de Xalpatláhuac, representado por el Licenciado Ramón Lorenzo Cárdenas, en su carácter de Presidente Municipal, y la Maestra Cecilia Tapia Martínez, Síndica Procuradora Municipal, que en lo sucesivo se le denominará como "EL MUNICIPIO DE XALPATLÁHUAC", y cuando actúen de manera conjunta se les denominará como "LAS PARTES". Firmado el 13-02-2025.


Autorizó
 Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo
 GOBIERNO DEL ESTADO
 2014 - 2017

**CONSEJERÍA JURÍDICA
 DEL PODER EJECUTIVO**
 Dr. Jorge Salgado Parra

	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero	Emisión	04/08/2025
		Número de Actualización	13
	Marco Jurídico Específico	Página	53 de 73

NO.


INSTRUMENTO

150 Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representada en este acto por el Maestro Marco Antonio Marbán Galván, en su carácter de Director General, que en adelante se denominará como "EL ICATEGRO", y por otra parte, el Ayuntamiento Municipal de Cocula, representado por el Arq. Raymond Román Alarcón, en su carácter de Presidente Municipal, y la C. Matilde Armenta Villegas, Sindica Procuradora Municipal, que en lo sucesivo se le denominará como "EL MUNICIPIO DE COCULA", y cuando actúen de manera conjunta se les denominará como "LAS PARTES". Firmado el 13-02-2025.

151 Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representada en este acto por el Maestro Marco Antonio Marbán Galván, en su carácter de Director General, que en adelante se denominará como "EL ICATEGRO", y por otra parte, el Ayuntamiento Municipal de Chilpancingo, representado por el Dr. Gustavo Alarcón Herrera, en su carácter de Presidente Municipal, y la licenciada Jacaranda Argentina Solís Guerrero, Síndica Procuradora Municipal, que en lo sucesivo se le denominará como "EL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO", y cuando actúen de manera conjunta se les denominará como "LAS PARTES". Firmado el 17-02-2025.

152 Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representada en este acto por el Mtro. Marco Antonio Marbán Galván, en su carácter de Director General, que en adelante se denominará como "EL ICATEGRO", y por otra parte, el Ayuntamiento Municipal de Acapulco de Juárez, representado por la Dra. Abelina López Rodríguez, en su carácter de Presidenta Municipal, asistida por el Síndico Procurador, C.P. Miguel Jaimes Ramos y la Secretaria General la Dra. Leticia Lozano Zavala, que en lo sucesivo se les denominará "EL MUNICIPIO DE ACAPULCO", y cuando actúen de manera conjunta se les denominará como "LAS PARTES". Firmado el 18-02-2025.


Autorizó
 TRANSFORMANDO
 Consejo Jurídico del Poder Ejecutivo
 GOBIERNO DEL ESTADO
 2021 - 2027
**CONSEJERÍA JURÍDICA
 DEL PODER EJECUTIVO**
 Dr. Jorge Salgado Parra

	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero	Emisión	04/08/2025
		Número de Actualización	13
	Marco Jurídico Específico	Página	54 de 73

NO.


INSTRUMENTO

153 Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representada en este acto por el Maestro Marco Antonio Marbán Galván, en su carácter de Director General, que en adelante se denominará como "EL ICATEGRO", y por otra parte, el H. Ayuntamiento Municipal de Pedro Asencio de Alquisiras, representado por la C. Austreberta López Rogel, en su carácter de Presidenta Municipal, y el C. Virgilio Solano Vergara, en su carácter de Síndico Procurador, que en lo sucesivo se le denominará como "EL MUNICIPIO DE PEDRO ASCENCIO DE ALQUISIRAS", y cuando actúen de manera conjunta se les denominará como "LAS PARTES". Firmado el 18-02-2025.

154 Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representado en este acto por el Mtro. Marco Antonio Marbán Galván, en su carácter de Director General, a quien en adelante se denominará como "EL ICATEGRO", y por otra parte, la Promotora y Administradora de los Servicios de Playa de Zona Federal Marítimo Terrestre "LA PROMOTORA DE PLAYAS", representado por el Lic. Alfredo Lacunza De la Cruz, en su carácter de Director General, y cuando actúen de manera conjunta se les denominará como "LAS PARTES". Firmado el 20-02-2025.

155 Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representada en este acto por el Maestro Marco Antonio Marbán Galván, en su carácter de Director General, que en adelante se denominará como "EL ICATEGRO", y por otra parte, el Ayuntamiento Municipal de Huitzucó, representado por el Licenciado Eder Nájera Nájera, en su carácter de Presidente Municipal, y la C. Ma. de Jesús Herrera Gaytán, Síndica Procuradora Municipal, que en lo sucesivo se le denominará como "EL MUNICIPIO DE HUTIZUCO", y cuando actúen de manera conjunta se les denominará como "LAS PARTES". Firmado el 21-02-2025.


Autorizó TRANSFORMADO
 Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo
CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO
 Dr. Jorge Salgado Parra

	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero	Emisión	04/08/2025
		Número de Actualización	13
	Marco Jurídico Específico	Página	55 de 73

NO.

INSTRUMENTO


156 Acuerdo de colaboración institucional que celebran, por una parte la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Guerrero, representada por su titular Lic. José Francisco González Sánchez, a quien en lo sucesivo se le denominará "LA CONTRALORÍA", y por otra parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representado por su titular el Mtro. Marco Antonio Marbán Galván, a quien en lo sucesivo se le denominará "ICATEGRO", a quienes cuando actúen de manera conjunta se les denominará "LAS PARTES". Firmado el 21-02-2025.

157 Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representado en este acto por el Mtro. Marco Antonio Marbán Galván, en su carácter de Director General, que en adelante se denominará como "EL ICATEGRO", y por otra parte, la Universidad Tecnológica y Politécnica de Coyuca de Benítez, representada por el M.C Oscar Samuel Reséndiz Balanzar, en su carácter de Rector, y que en lo sucesivo se le denominará "UTYPCB", y cuando actúen de manera conjunta se les denominará como "LAS PARTES". Firmado el 25-02-2025.

158 Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representada en este acto por el Maestro Marco Antonio Marbán Galván, en su carácter de Director General, que en adelante se denominará como "EL ICATEGRO", y por otra parte, el Ayuntamiento Municipal de San Marcos, representado por el C. Misael Lorenzo Castillo, en su carácter de Presidente Municipal, y la C. Denise Guadalupe Valle Trujillo, Síndica Procuradora, que en lo sucesivo se le denominará como "EL MUNICIPIO DE SAN MARCOS", y cuando actúen de manera conjunta se les denominará como "LAS PARTES". Firmado el 25-02-2024.

Autorizó
 Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo

CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO
 Dr. Jorge Salgado Parra

	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero	Emisión	04/08/2025
		Número de Actualización	13
	Marco Jurídico Específico	Página	56 de 73

NO.


INSTRUMENTO

159 Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representada en este acto por el Maestro Marco Antonio Marbán Galván, en su carácter de Director General, que en adelante se denominará como "EL ICATEGRO", y por otra parte, la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados Delegación Chilpancingo, a quien en lo sucesivo se le denominará como la "CANIRAC CHILPANCINGO", representado por el licenciado Héctor Jesús Salazar Navarro, en su carácter de Presidente, y cuando actúen de manera conjunta se les denominará como "LAS PARTES". Firmado el 02-04-2024.

160 Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representado en este acto por el Mtro. Marco Antonio Marbán Galván, en su carácter de Director General, que en adelante se denominará como "EL ICATEGRO", y por otra parte, el Instituto Estatal de Educación para Jóvenes y Adultos de Guerrero, "IEEJAG iguala", representado por el Profesor Alejandro Uribe Taboada, en su carácter de Coordinador de Zona de la Región Norte, y cuando actúen de manera conjunta se les denominará como "LAS PARTES". Firmado el 27-02-2025.

161 Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representada en este acto por el Maestro Marco Antonio Marbán Galván, en su carácter de Director General, que en adelante se denominará como "EL ICATEGRO", y por otra parte, el H. Ayuntamiento Municipal de Apaxtla de Castrejón, representado por el Ing. Juan Salgado Santana, en su carácter de Presidente Municipal, y la C. Edith Martínez Castillo, en su carácter de Síndica Procuradora, que en lo sucesivo se le denominará como "EL MUNICIPIO DE APAXTLA DE CASTREJÓN", y cuando actúen de manera conjunta se les denominará como "LAS PARTES". Firmado el 27-02-2025.

Autorizó
 Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo
 GOBIERNO DEL ESTADO
 2021-2027
**CONSEJERÍA JURÍDICA
 DEL PODER EJECUTIVO**
 Dr. Jorge Salgado Parra

	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero	Emisión	04/08/2025
		Número de Actualización	13
	Marco Jurídico Especifico	Página	57 de 73


NO.


INSTRUMENTO

162 Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representada en este acto por el Maestro Marco Antonio Marbán Galván, en su carácter de Director General, que en adelante se denominará como "EL ICATEGRO", y por otra parte, el Ayuntamiento Municipal de Xochistlahuaca, representado por la Licenciada María Rojas Pineda, en su carácter de Presidenta Municipal, y el ciudadano Alberto Nazario Navarrete, Síndico Procurador Municipal, que en lo sucesivo se le denominará como "EL MUNICIPIO DE XOCHISTLAHUACA", y cuando actúen de manera conjunta se les denominará como "LAS PARTES". Firmado el 04-03-2025.

163 Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representada en este acto por el Maestro Marco Antonio Marbán Galván, en su carácter de Director General, que en adelante se denominará como "EL ICATEGRO", y por otra parte, el Ayuntamiento Municipal de Ometepec, representado por el ciudadano Rigoberto Chacón Melo, en su carácter de Presidente Municipal, y la Doctora Leticia De la Cruz Diaz, Síndica Procuradora Municipal, que en lo sucesivo se le denominará como "EL MUNICIPIO DE OMETEPEC", y cuando actúen de manera conjunta se les denominará como "LAS PARTES". Firmado el 04-03-2024.

164 Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representada en este acto por el Maestro Marco Antonio Marbán Galván, en su carácter de Director General, que en adelante se denominará como "EL ICATEGRO", y por otra parte, el Ayuntamiento Municipal de Cuajinicuilapa, representado por el Licenciado Hildeberto Salinas Mariche, en su carácter de Presidente Municipal, y la Licenciada Estephani Oliva Zarate, Síndica Procuradora Municipal, que en lo sucesivo se le denominará como "EL MUNICIPIO DE CUAJINICUILAPA", y cuando actúen de manera conjunta se les denominará como "LAS PARTES". Firmado el 04-03-2025.


Autorizó
 Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo

CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO
 Dr. Jorge Salgado Parra

	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero	Emisión	04/08/2025
		Número de Actualización	13
	Marco Jurídico Específico	Página	58 de 73

NO.

INSTRUMENTO


165 Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representada en este acto por el Maestro Marco Antonio Marbán Galván, en su carácter de Director General, que en adelante se denominará como "EL ICATEGRO", y por otra parte, el Ayuntamiento Municipal de San Nicolas, representado por la Maestra Tarsila Molina Guzmán, en su carácter de Presidenta Municipal, y el Licenciado Omar Román Mariche, Síndico Procurador Municipal, que en lo sucesivo se le denominará como "EL MUNICIPIO DE SAN NICOLAS", y cuando actúen de manera conjunta se les denominará como "LAS PARTES". Firmado el 04-03-2025.

166 Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representado en este acto por el Maestro Marco Antonio Marbán Galván, en su carácter de Director General, que en adelante se denominará como "EL ICATEGRO", y por otra parte, Promotora Turística de Guerrero, representada por el Licenciado José Luis González de la Vega otero, en su carácter de Director General, y que en lo sucesivo se le denominará "PROTUR", y cuando actúen de manera conjunta se les denominará como "LAS PARTES". Firmado el 05-03-2025.

167 Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representada en este acto por el Maestro Marco Antonio Marbán Galván, en su carácter de Director General, que en adelante se denominará como "EL ICATEGRO", y por otra parte, el Ayuntamiento Municipal de Chilapa de Álvarez, representado por la Maestra Mercedes Carballo Chino, en su carácter de Presidenta Municipal, y el Licenciado Néstor Parra Rodríguez, Síndico Procurador Municipal, que en lo sucesivo se le denominará como "EL MUNICIPIO DE CHILAPA DE ÁLVAREZ", y cuando actúen de manera conjunta se les denominará como "LAS PARTES". Firmado el 06-03-2025.


Autorizó
 Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo

**CONSEJERÍA JURÍDICA
 DEL PODER EJECUTIVO**
 Dr. Jorge Salgado-Parra

	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero	Emisión	04/08/2025
		Número de Actualización	13
	Marco Jurídico Específico	Página	59 de 73

NO.

INSTRUMENTO


168 Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representada en este acto por el Maestro Marco Antonio Marbán Galván, en su carácter de Director General, que en adelante se denominará como "EL ICATEGRO", y por otra parte, el Ayuntamiento Municipal de Zitlala, representado por la Arquitecta Urbana Khalia Areli Ramos Decena, en su carácter de Presidenta Municipal, y el Licenciado Oscar Daniel Tlacotempa Lorenzo, Síndico Procurador Municipal, que en lo sucesivo se le denominará como "EL MUNICIPIO DE ZITLALA", y cuando actúen de manera conjunta se les denominará como "LAS PARTES". Firmado el 06-03-2025.

169 Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representada en este acto por el Maestro Marco Antonio Marbán Galván, en su carácter de Director General que en adelante se denominará como "EL ICATEGRO", y por otra parte, el Ayuntamiento Municipal de Atlixac, representado por el Ingeniero Guillermo Matías Marrón, en su carácter de Presidente Municipal y la Licenciada María del Carmen Hernández Castro, Síndica Procuradora Municipal, que en lo sucesivo se le denominará como "EL MUNICIPIO DE ATLIXTAC", y cuando actúen de manera conjunta se les denominará como "LAS PARTES". Firmado el 06-03-2025.

170 Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representada en este acto por el Maestro Marco Antonio Marbán Galván, en su carácter de Director General, que en adelante se denominará como "EL ICATEGRO", y por otra parte, el Ayuntamiento Municipal de José Joaquín de Herrera, representado por la Doctora Micaela Manzano Martínez, en su carácter de Presidenta Municipal, y el Profesor Andrés Valentín Salvador González, Síndico Procurador Municipal, que en lo sucesivo se le denominará como "EL MUNICIPIO DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA", y cuando actúen de manera conjunta se les denominará como "LAS PARTES". Firmado el 06-03-2025.


Autorizó
 Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo
 GOBIERNO DEL ESTADO
 2021 - 2027

**CONSEJERÍA JURÍDICA
 DEL PODER EJECUTIVO**
 Dr. Jorge Salgado Parra

	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero	Emisión	04/08/2025
		Número de Actualización	13
	Marco Jurídico Específico	Página	60 de 73




NO.


INSTRUMENTO

171 Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representada en este acto por el Maestro Marco Antonio Marbán Galván, en su carácter de Director General, que en adelante se denominará como "EL ICATEGRO", y por otra parte, el Ayuntamiento Municipal de Mártir de Cuilapan, representado por la Licenciado Jesús Vázquez García, en su carácter de Presidente Municipal, y la Licenciada María Guadalupe Ángel del Moral, Síndica Procuradora Municipal, que en lo sucesivo se le denominará como "EL MUNICIPIO DE MÁRTIR DE CUILAPAN", y cuando actúen de manera conjunta se les denominará como "LAS PARTES". Firmado el 06-03-2025.

172 Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representada en este acto por el Maestro Marco Antonio Marbán Galván, en su carácter de Director General, que en adelante se denominará como "EL ICATEGRO", y por otra parte, el Ayuntamiento Municipal de Tlapa de Comonfort, representado por el Licenciado Gilberto Solano Arreaga, en su carácter de Presidente Municipal, y la C. Leticia Sierra Olozagaste, Síndica Procuradora Municipal, que en lo sucesivo se le denominará como "EL MUNICIPIO DE TLAPA DE COMONFORT", y cuando actúen de manera conjunta se les denominará como "LAS PARTES". Firmado el 12-03-2025.

173 Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representada en este acto por el Maestro Marco Antonio Marbán Galván, en su carácter de Director General, que en adelante se denominará como "EL ICATEGRO", y por otra parte, el Ayuntamiento Municipal de Malinaltepec, representado por el Ingeniero Jhon Navarro Mateos, en su carácter de Presidente Municipal, y la Lic. Vicencia Espíndola Cantú, Síndica Procuradora Municipal, que en lo sucesivo se le denominará como "EL MUNICIPIO DE MALINALTEPEC", y cuando actúen de manera conjunta se les denominará como "LAS PARTES". Firmado el 12-03-2025.


Autorizó
 Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo


**CONSEJERÍA JURÍDICA
 DEL PODER EJECUTIVO**
 Dr. Jorge Salgado Parra

	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero	Emisión	04/08/2025
		Número de Actualización	13
	Marco Jurídico Especifico	Página	61 de 73

NO.

INSTRUMENTO

174 Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representada en este acto por el Maestro Marco Antonio Marbán Galván, en su carácter de Director General, que en adelante se denominará como "EL ICATEGRO", y por otra parte, el H. Ayuntamiento Municipal de Alcozauca de Guerrero, representado por el Ingeniero Crispín Agustín Mendoza, en su carácter de Presidente Municipal, y la Ingeniera Victoria González García, Síndica Procuradora Municipal, que en lo sucesivo se les denominará como "EL MUNICIPIO DE ALCOZAUCA DE GUERRERO", y cuando actúen de manera conjunta se les denominará como "LAS PARTES". Firmado el 12-03-2025.


175 Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representada en este acto por el Maestro Marco Antonio Marbán Galván, en su carácter de Director General, que en adelante se denominará como "EL ICATEGRO", y por otra parte, el Ayuntamiento Municipal de Cochoapa el Grande, representado por el C. Javier Gálvez García, en su carácter de Presidente Municipal, y la C. Gregoria Ortega Rojas, Síndica Procuradora Municipal, que en lo sucesivo se le denominará como "EL MUNICIPIO DE COCHOAPA EL GRANDE", y cuando actúen de manera conjunta se les denominará como "LAS PARTES". Firmado el 12-03-2025.

176 Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representado en este acto por el Mtro. Marco Antonio Marbán Galván, en su carácter de Director General, que en adelante se denominará como "EL ICATEGRO", y por otra parte, el Telebachillerato Comunitario 078 ubicado en la localidad de Tecolapa Municipio de Olinalá, Gro., representado por la Ing. Ketzalzin Morales García, Docente responsable de este Plantel Educativo, y que en lo sucesivo se le denominará "EL TELEBACHILLERATO COMUNITARIO 078", y cuando actúen de manera conjunta se les denominará como "LAS PARTES". Firmado el 14-03-2025.

Autorizó
 Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo
 GUERRERO
 GOBIERNO DEL ESTADO
 2011 - 2027

**CONSEJERÍA JURÍDICA
 DEL PODER EJECUTIVO**

Dr. Jorge Salgado Parla

	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero	Emisión	04/08/2025
		Número de Actualización	13
	Marco Jurídico Específico	Página	62 de 73

NO.

INSTRUMENTO


177 Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representada en este acto por el Maestro Marco Antonio Marbán Galván, en su carácter de Director General, que en adelante se denominará como "EL ICATEGRO", y por otra parte, el H. Ayuntamiento Municipal de General Heliodoro Castillo, representado por el C. Aurelio Patiño Torres, en su carácter de Presidente Municipal y la Lcda. Katherine Elena Guerrero Téllez, en su carácter de Síndica Procuradora, que en lo sucesivo se le denominará como "EL MUNICIPIO DE GENERAL HELIODORO CASTILLO", y cuando actúen de manera conjunta se les denominará como "LAS PARTES". Firmado el 16-03-2025.

178 Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representada en este acto por el Maestro Marco Antonio Marbán Galván, en su carácter de Director General, que en adelante se denominará como "EL ICATEGRO", y por otra parte, la H. Casa de los Pueblos de Ayutla de los Libres, representado por la Ing. Elizabeth Calixto Leyva, en su carácter de Presidente Municipal, y la Lic. Hilda Rosas Mancilla, en su carácter de Presidenta del DIF, que en lo sucesivo se le denominará como "EL MUNICIPIO DE AYUTLA DE LOS LIBRES", y cuando actúen de manera conjunta se les denominará como "LAS PARTES". Firmado el 17-03-2025.

179 Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representada en este acto por el Maestro Marco Antonio Marbán Galván, en su carácter de Director General, que en adelante se denominará como "EL ICATEGRO", y por otra parte, el H. Ayuntamiento Municipal de Tecoanapa, representado por el Lic. Juvenal Poblete Velázquez, en su carácter de Presidente Municipal, y la Lic. Maribel Solache Ramírez, en su carácter de Presidenta del DIF Municipal, que en lo sucesivo se le denominará como "EL MUNICIPIO DE TECOANAPA", y cuando actúen de manera conjunta se les denominará como "LAS PARTES". Firmado el 17-03-2025.

Autorizó

 Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo
 GOBIERNO DEL ESTADO
 2024 - 2027
**CONSEJERÍA JURÍDICA
 DEL PODER EJECUTIVO**
 Dr. Jorge Salgado Parra

	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero	Emisión	04/08/2025
		Número de Actualización	13
	Marco Jurídico Específico	Página	63 de 73

NO.

INSTRUMENTO


180 Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representado en este acto por el Mtro. Marco Antonio Marbán Galván, en su carácter de Director General, que en adelante se denominará como "EL ICATEGRO", y por otra parte, el Ayuntamiento Municipal de Cualac, representado por la Licenciada Jessica Moreno Nájera, en su carácter de Presidenta Municipal, y el Ing. Ángel Arriaga Romano, Síndico Procurador Municipal, que en lo sucesivo se le denominará como "EL MUNICIPIO DE CUALAC", y cuando actúen de manera conjunta se les denominará como "LAS PARTES". Firmado el 18-03-2025.

181 Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representado en este acto por el Maestro Marco Antonio Marbán Galván, en su carácter de Director General, que en adelante se denominará como "EL ICATEGRO", y por otra parte, la Secretaría de Fomento y Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Guerrero, representada en este acto por su Titular, la Maestra Teodora Ramírez Vega, que en lo sucesivo se le denominará como "LA SEFODECO", y cuando actúen de manera conjunta se les denominará como "LAS PARTES". Firmado el 18-03-2025.

182 Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representado en este acto por el Mtro. Marco Antonio Marbán Galván, en su carácter de Director General, que en adelante se denominará como "EL ICATEGRO", y por otra parte, la Jefatura de Sector 02 de Educación Preescolar, Región Centro, CCT.: 12FJZ0002M, a quien en lo sucesivo se le denominará como el "SECTOR EDUCATIVO", representada por la Maestra Ma. Del Rosario Bravo de la Cruz, en su carácter de Jefe de Sector, y cuando actúen de manera conjunta se les denominará como "LAS PARTES". Firmado el 18-03-2025.


Autorizó
 Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo

 GOBIERNO DEL ESTADO
 2021 - 2027
**CONSEJERÍA JURÍDICA
 DEL PODER EJECUTIVO**
 Dr. Jorge Salgado Parra

	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero	Emisión	04/08/2025
		Número de Actualización	13
	Marco Jurídico Específico	Página	64 de 73

NO.

INSTRUMENTO


183 Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representada en este acto por el Maestro Marco Antonio Marbán Galván, en su carácter de Director General, que en adelante se denominará como "EL ICATEGRO", y por otra parte, el Ayuntamiento Municipal de Tepecoacuilco de Trujano, representado por el Ing. Julio Alberto Galarza Castro, en su carácter de Presidente Municipal, y la Lic. Elena Rojas González, Síndica Procuradora Municipal, que en lo sucesivo se le denominará como "EL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, GRO.", y cuando actúen de manera conjunta se les denominará como "LAS PARTES". Firmado el 19-03-2025.

184 Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representada en este acto por el Mtro. Marco Antonio Marbán Galván, en su carácter de Director General, que en adelante se denominará como "EL ICATEGRO", y por otra parte, el Instituto Estatal De Educación para Jóvenes y Adultos de Guerrero, IEEJAG - INEA Iguala, representado por el Profesor Alejandro Uribe Taboada, en su carácter de Coordinador de Zona de la Región Norte. Firmado el 19-03-2025.

185 Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representada en este acto por el Mtro. Marco Antonio Marbán Galván, en su carácter de Director General, que en adelante se denominará como "EL ICATEGRO", y por otra parte, el Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos de Guerrero, en lo sucesivo se le denominará "EL IEEJAG", representado por la ABG. Arturo Salgado Reséndiz, en su carácter de Director General, en su conjunto denominadas como "LAS PARTES". Firmado el 19-03-2025.


Autorizó TRANSFORMANDO GOBIERNO DEL ESTADO 2021 - 2027
 Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo

CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO
 Dr. Jorge Salgado Parra

	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero	Emisión	04/08/2025
		Número de Actualización	13
	Marco Jurídico Específico	Página	65 de 73



NO.


INSTRUMENTO

186 Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representada en este acto por el Maestro Marco Antonio Marbán Galván, en su carácter de Director General, que en adelante se denominará como "EL ICATEGRO", y por otra parte, el Ayuntamiento Municipal de Metlatónoc, representado por el Ingeniero Licenciado Isaías Rojas Ramírez, en su carácter de Presidente Municipal, y la C. Quirina Cortes González, Síndica Procuradora Municipal, que en lo sucesivo se le denominará como "EL MUNICIPIO DE METLATÓNOC", y cuando actúen de manera conjunta se les denominará como "LAS PARTES". Firmado el 13-03-2025.

187 Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representado en este acto por el Mtro. Marco Antonio Marbán Galván, en su carácter de Director General, que en adelante se denominará como "EL ICATEGRO", y por otra parte, el Centro de Desarrollo Consultax, representado por la M.C.F. Gabriela González González, en su carácter de Representante Legal, y que en lo sucesivo se le denominará "CONSULTAX", y cuando actúen de manera conjunta se les denominará como "LAS PARTES". Firmado el 20-03-2025.

188 Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representada en este acto por el Maestro Marco Antonio Marbán Galván, en su carácter de Director General, que en adelante se denominará como "EL ICATEGRO", y por otra parte, el Buen Tzin, S.A. De C.V., a quien en lo sucesivo se le denominará como el "100% NATURAL CHILPANCINGO", representado por la Licenciada Liliana Martínez León, en su carácter de Representante Legal, y cuando actúen de manera conjunta se les denominará como "LAS PARTES". Firmado el 20-03-2025.


Autorizo TRANSFORMANDO
 Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo
 GOBIERNO DEL ESTADO
 3941 - 3937

**CONSEJERÍA JURÍDICA
 DEL PODER EJECUTIVO**
 Dr. Jorge Salgado Parra

	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero	Emisión	04/08/2025
		Número de Actualización	13
	Marco Jurídico Específico	Página	66 de 73

NO.


INSTRUMENTO

189 Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representado en este acto por el Mtro. Marco Antonio Marbán Galván, en su carácter de Director General, que en adelante se denominará como "EL ICATEGRO", y por otra parte, el Centro de Estudios Benemérito de las Américas A.C., a quien en lo sucesivo se le denominará como "UBLA", representado por el Mtro. Zaid Eduardo Lara Abarca, en su carácter de Representante Legal, y cuando actúen de manera conjunta se les denominará como "LAS PARTES". Firmado el 27-03-2025.

190 Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representado en este acto por el Mtro. Marco Antonio Marbán Galván, en su carácter de Director General, que en adelante se denominará como "EL ICATEGRO", y por otra parte, la Universidad Politécnica del Estado de Guerrero, representada por el Dr. Mario Arturo Rivera Martínez, en su carácter de Rector, y que en lo sucesivo se le denominará "UPEGRO", y cuando actúen de manera conjunta se les denominará como "LAS PARTES". Firmado el 28-03-2025.

191 Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representada en este acto por el Maestro Marco Antonio Marbán Galván, en su carácter de Director General, que en adelante se denominará como "EL ICATEGRO", y por otra parte, el H. Ayuntamiento Municipal de Atoyac de Álvarez, representado por la M.C. Clara Elizabeth Bello Ríos, en su carácter de Presidenta Municipal, y el Lic. Julio Cesar Sánchez de la Vega, en su carácter de Síndico Procurador, que en lo sucesivo se le denominará como "EL MUNICIPIO DE ATOYAC DE ÁLVAREZ", y cuando actúen de manera conjunta se les denominará como "LAS PARTES". Firmado el 31-03-2025.


Autorizo TRANSFORMANDO
 Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo
 2021-2027
**CONSEJERÍA JURÍDICA
 DEL PODER EJECUTIVO**
 Dr. Jorge Salgado Parra

	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero	Emisión	04/08/2025
		Número de Actualización	13
	Marco Jurídico Específico	Página	67 de 73

NO.


INSTRUMENTO

192 Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representada en este acto por el Maestro Marco Antonio Marbán Galván, en su carácter de Director General, que en adelante se denominará como "EL ICATEGRO", y por otra parte, el H. Ayuntamiento Municipal de Benito Juárez, representado por el Lic. Juan Carlos Aguilar Sandoval, en su carácter de Presidente Municipal, y la Lic. Guadalupe García Diego, en su carácter de Síndica Procuradora, que en lo sucesivo se le denominará como "EL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ", y cuando actúen de manera conjunta se les denominará como "LAS PARTES". Firmado el 31-03-2025.

193 Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representada en este acto por el Maestro Marco Antonio Marbán Galván, en su carácter de Director General, que en adelante se denominará como "EL ICATEGRO", y por otra parte, "LA AVISPA", Museo Interactivo como Establecimiento Público de Bienestar Social, a quien en lo sucesivo se le denominará como "LA AVISPA", representado por la Doctora Tania Yanci Manrique Pastor, en su carácter de Directora General, y cuando actúen de manera conjunta se les denominará como "LAS PARTES". Firmado el 31-03-2025.

194 Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representada en este acto por el Maestro Marco Antonio Marbán Galván, en su carácter de Director General, que en adelante se denominará como "EL ICATEGRO", y por otra parte, el Instituto del Bachillerato Intercultural del Estado de Guerrero, a quien en lo sucesivo se le denominará como "EL IBIEGRO", representado por la Licenciada Inés Robles Carreto, en su carácter de Coordinadora Estatal, y cuando actúen de manera conjunta se les denominará como "LAS PARTES". Firmado el 31-03-2025.


Autorizó
 Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo
 GOBIERNO DEL ESTADO
 2021 - 2027
**CONSEJERÍA JURÍDICA
 DEL PODER EJECUTIVO**
 Dr. Jorge Salgado Parra

	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero	Emisión	04/08/2025
		Número de Actualización	13
	Marco Jurídico Específico	Página	68 de 73


NO.

INSTRUMENTO


195 Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representada en este acto por el Maestro Marco Antonio Marbán Galván, en su carácter de Director General, que en adelante se denominará como "EL ICATEGRO", y por otra parte, el Frente Democrático Estatal Guerrero, a quien en lo sucesivo se le denominará como "EL FREDEG", representado por el Licenciado Ovidio López Carmona, en su carácter de Presidente del Frente Democrático Estatal Guerrero, y cuando actúen de manera conjunta se les denominará como "LAS PARTES". Firmado el 01-04-2025.

196 Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representada en este acto por el Maestro Marco Antonio Marbán Galván, en su carácter de Director General, que en adelante se denominará como "EL ICATEGRO", y por otra parte, el H. Ayuntamiento Municipal de Quechultenango, representado por el Lic. David Astudillo Morales, en su carácter de Presidente Municipal Constitucional, y la Lic. Cinthia Mayvenlin Gil Hernández, en su carácter de Síndica Procuradora, que en lo sucesivo se le denominará como "EL MUNICIPIO DE QUECHULTENANGO", y cuando actúen de manera conjunta se les denominará como "LAS PARTES". Firmado el 01-04-2025.

197 Convenio de colaboración que celebran, por una parte, El Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representado en este acto por el Mtro. Marco Antonio Mabán Galván, en su carácter de Director General, que en adelante se denominará como "EL ICATEGRO", y por otra parte la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados Delegación Chilpancingo, a quien en lo sucesivo se le denominará como la "CANIRAC CHILPANCINGO", representado por el Licenciado Héctor Jesús Salazar Navarro, en su carácter de presidente, y cuando actúen de manera conjunta se les denominará como "LAS PARTES". Firmado el 02-04-2025


Autorizó
 Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo

**CONSEJERÍA JURÍDICA
 DEL PODER EJECUTIVO**
 Dr. Jorge Salgado Parra

	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero	Emisión	04/08/2025
		Número de Actualización	13
	Marco Jurídico Específico	Página	69 de 73



NO.


INSTRUMENTO

198 Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representada en este acto por el Maestro Marco Antonio Marbán Galván, en su carácter de Director General, que en adelante se denominará como "EL ICATEGRO", y por otra parte, el Ayuntamiento Municipal de Zihuatanejo de Azueta, representado por la C.P. Lizette Tapia Castro, C.P. María Guadalupe García David, en su carácter de Presidente Municipal, Primer Síndico Procurador del Ayuntamiento respectivamente, que en lo sucesivo se le denominará como "EL MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA", y cuando actúen de manera conjunta se les denominará como "LAS PARTES". Firmado el 27-03-2025

199 Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representada en este acto por el Mtro. Marco Antonio Marbán Galván, en su carácter de Director General, que en adelante se denominará como "EL ICATEGRO", y por otra parte, Operadora Ningirsu, S.A. de C.V., a quien en lo sucesivo se le denominará como "RESTAURANTE LA BARRA 520", representado por la Licenciada Samantha Isabel Álvarez Zaragoza, en su carácter de Representante Legal, y cuando actúen de manera conjunta se les denominará como "LAS PARTES". Firmado el 04-04-2025.

200 Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representada en este acto por el Maestro Marco Antonio Marbán Galván, en su carácter de Director General, que en adelante se denominará como "EL ICATEGRO", y por otra parte, los restaurantes 100% Natural Acapulco (Café del Muelle, S.A. de C.V., la Familia 100%, S. A. de C.V., el Buen Sabor de Acapulco, S.A. de C.V., Ameyalan, S. A. de C.V. Alimentos Naturales de Acapulco, S. A. de C.V.), a quien en lo sucesivo se le denominará como "100% NATURAL ACAPULCO", representado por la Licenciada Samantha Isabel Álvarez Zaragoza, en su carácter de Representante Legal, y cuando actúen de manera conjunta se les denominará como "LAS PARTES". Firmado el 04-04-2025.


 Autorizó
 Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo
 GOBIERNO DEL ESTADO
 2021 - 2027

**CONSEJERÍA JURÍDICA
DEL PODER EJECUTIVO**
 Dr. Jorge Salgado Parra

	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero	Emisión	04/08/2025
		Número de Actualización	13
	Marco Jurídico Específico	Página	70 de 73

NO.


INSTRUMENTO

201 Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representada en este acto por el Maestro Marco Antonio Marbán Galván, en su carácter de Director General, que en adelante se denominará como "EL ICATEGRO", y por otra parte, la Comisaria Municipal de las Animas, representado por la C. Tatiana Castro García, en su carácter de Comisaria Municipal, y el C. Casimiro Barrera Cruz, en su carácter de Comisario Suplente Municipal, que en lo sucesivo se le denominará como "LA COMISARIA", y cuando actúen de manera conjunta se les denominará como "LAS PARTES". Firmado el 05-04-2025.

202 Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representada en este acto por el Maestro Marco Antonio Marbán Galván, en su carácter de Director General, que en adelante se denominará como "EL ICATEGRO", y por otra parte, el H. Ayuntamiento Municipal de San Miguel Totolapan, representado por el Profr. Arturo Julián Gómez, en su carácter de Presidente Municipal, y la C. Neftalí Abarca Santamaría, en su carácter de Síndica Procurador, que en lo sucesivo se le denominará como "EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL TOTOLAPAN", y cuando actúen de manera conjunta se les denominará como "LAS PARTES". Firmado el 07-04-2025.

203 Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representada en este acto por el Maestro Marco Antonio Marbán Galván, en su carácter de Director General, que en adelante se denominará como "EL ICATEGRO", y por otra parte, la Delegación Sindical D-IV-14 de Jubilados y Pensionados, a quien en lo sucesivo se le denominará como "LA DELEGACIÓN SINDICAL", representada por la Profa. Rosa Isela Castillo Ortiz, en su carácter de Secretaria General, y asistida por la Profa. Elizabeth Robles Alvarado, en su carácter de Secretaria de Cultura y Recreación, y cuando actúen de manera conjunta se les denominará como "LAS PARTES". Firmado el 07-04-2025.


Autizó
 Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo
 GOBIERNO DEL ESTADO
 2021 - 2027
**CONSEJERÍA JURÍDICA
 DEL PODER EJECUTIVO**
 Dr. Jorge Salgado Parra

	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero	Emisión	04/08/2025
		Número de Actualización	13
	Marco Jurídico Específico	Página	71 de 73

NO.


INSTRUMENTO

204 Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representado en este acto por el Mtro. Marco Antonio Marbán Galván, en su carácter de Director General, que en adelante se denominará como "EL ICATEGRO", y por otra parte, el Regidor de Obras Públicas del H. Ayuntamiento Municipal de Pilcaya, Guerrero, representada por el C. José Joel Estrada Vargas, en su carácter de Regidor, y que en lo sucesivo se le denominará Regidor José Joel Estrada Vargas, y cuando actúen de manera conjunta se les denominará como "LAS PARTES". Firmado el 10-04-2025.

205 Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representado en este acto por el Mtro. Marco Antonio Marbán Galván, en su carácter de Director General, que en adelante se denominará como "EL ICATEGRO", y por otra parte, la Regidora Educación, Juventud, Cultura, Recreación y Espectáculos del H. Ayuntamiento Municipal de Pilcaya, Guerrero, representada por la C. Lisbeth Valois Padilla, en su carácter de Regidora, y que en lo sucesivo se le denominará Regidora Lisbeth Valois Padilla, y cuando actúen de manera conjunta se les denominará como "LAS PARTES". Firmado el 10-04-2025.

206 Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representada en este acto por el Maestro Marco Antonio Marbán Galván, en su carácter de Director General, que en adelante se denominará como "EL ICATEGRO", y por otra parte, la Comisaria Municipal del Cortijo, representado por el C. Ramon Vargas Morales, en su carácter de Comisario Municipal, y el Lic. Margarito Evangelista Jijon, en su carácter de Segundo Comisario, que en lo sucesivo se le denominará como "LA COMISARIA", y cuando actúen de manera conjunta se les denominará como "LAS PARTES". Firmado el 09-04-2025.



	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero	Emisión	04/08/2025
		Número de Actualización	13
	Marco Jurídico Específico	Página	72 de 73

NO.

INSTRUMENTO

207 Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representada en este acto por el Maestro Marco Antonio Marbán Galván, en su carácter de Director General, que en adelante se denominará como "EL ICATEGRO", y por otra parte, la Comisaria Municipal de Cruz Quemada, representado por la C. Maura Miranda Barrientos, en su carácter de Comisaria Municipal, y el C. Cándido Tornez García, en su carácter de Segundo Comisario, que en lo sucesivo se le denominará como "LA COMISARIA", y cuando actúen de manera conjunta se les denominará como "LAS PARTES". Firmado el 10-04-2025.


208 Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, representada en este acto por el Maestro Marco Antonio Marbán Galván, en su carácter de Director General, que en adelante se denominará como "EL ICATEGRO", y por otra parte, la Comisaria Municipal de Buenavista de Allende, representado por el C. Gaudencio Chávez Hernández, en su carácter de Comisario Municipal, y el C. Antonio Chávez Cruz, en su carácter de Segundo Comisario, que en lo sucesivo se le denominará como "LA COMISARIA", y cuando actúen de manera conjunta se les denominará como "LAS PARTES". Firmado el 10-04-2025.

MANUALES

209 Manual de Servicios del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero. Emisión 2016. Actualización octubre 2020.

210 Manual de Organización del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero. Emisión julio 2021.


Autorizo TRANSFORMANDO
 Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo
 GOBIERNO DEL ESTADO
 2021-2027
CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO
 Dr. Jorge Salgado Parra

	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero	Emisión	04/08/2025
		Número de Actualización	13
	Marco Jurídico Especifico	Página	73 de 73

FUENTES DE INFORMACIÓN

LEGISLACIÓN FEDERAL

- Diario Oficial de la Federación
www.dof.gob.mx
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión
<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm>
- Dirección General de Compilación y Consulta del Orden Jurídico Nacional
www.ordenjuridico.gob.mx

LEGISLACIÓN ESTATAL

- Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guerrero
<http://periodicooficial.querrero.gob.mx/>
- Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo
<https://www.querrero.gob.mx/dependencia/sector-central/consejero-juridico-del-poder-ejecutivo-del-estado/>
- Orden Jurídico Nacional / Ámbito Estatal y del Distrito Federal (Guerrero)
<http://www.ordenjuridico.gob.mx/estatal.php?liberado=si&edo=12#gsc.tab=0>
- Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero
<https://www.querrero.gob.mx/dependencia/sector-paraestatal/icategro/>

